

**Universidad Siglo 21**



**Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención**

**Licenciatura en Educación**

**Taller de prevención del acoso escolar para la comunidad educativa del primer ciclo  
del I.P.E.M N° 193**

**Autora: Cecilia Elizabeth Ochoa**

**Legajo: 07499**

**Tutor: Sandra del Valle Soria**

**Cruz del Eje, Córdoba, Noviembre del 2020**

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
<b>CAPÍTULO I</b>	
1.1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA.....	8
1.2. SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN.....	12
1.2.1. UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	12
1.2.2. POBLACIÓN ESCOLAR.....	12
1.2.3. ORIENTACIONES Y OBJETIVOS.....	13
1.2.4. HISTORIA INSTITUCIONAL.....	15
1.2.5. MISIÓN.....	16
1.2.6. VISIÓN.....	17
1.2.7. VALOR.....	17
1.2.8. ORGANIGRAMA ESCOLAR.....	17
1.2.9. DATOS GENERALES.....	18
1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD.....	18
<b>CAPÍTULO II</b>	
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO.....	22
2.3. JUSTIFICACIÓN.....	22
<b>CAPÍTULO III</b>	
3.1. MARCO TEORICO.....	24
3.1.1. CONVIVENCIA ESCOLAR.....	26
3.1.2. BULLYING.....	26
3.1.3. VIOLENCIA.....	26
3.1.4. ANTECEDENTES DEL BULLYING.....	27
3.1.5. PERFILES INTERVINIENTES.....	28
3.1.6. SIGNOS Y SÍNTOMAS SUGESTIVOS.....	29
3.1.7. EXPERIENCIAS INNOVADORAS.....	31

## **CAPÍTULO IV**

4.1. PLAN DE TRABAJO.....	34
4.2. ACTIVIDADES.....	40
4.2.1. ENCUENTRO DIRIGIDO AL CUERPO DOCENTE.....	40
4.2.2. ENCUENTRO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS.....	54
4.2.3. ENCUENTRO DIRIGIDO AL ALUMNADO.....	64
4.3. CRONOGRAMA.....	81
4.4. RECURSOS.....	83
4.4.1. RECURSOS HUMANOS.....	83
4.4.2. RECURSOS MATERIALES/TÉCNICOS.....	85
4.4.3. RECURSOS DE CONTENIDO.....	86
4.4.4. RECURSOS ECONÓMICOS.....	86
4.5. PRESUPUESTO.....	87
4.6. EVALUACIÓN.....	88

## **CAPÍTULO V**

5.1. RESULTADOS ESPERADOS.....	93
5.2. CONCLUSIÓN.....	94
5.2.1. LIMITACIONES Y BENEFICIOS.....	96
5.2.2. RECOMENDACIONES PARA FUTURO.....	97
5.3. REFERENCIAS.....	98

## **ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1: TIPOS DE AGRESIONES HACIA LA VÍCTIMA .....	27
TABLA 2: SIGNOS Y SÍNTOMAS SUGESTIVOS DE MALTRATO.....	30

## **INDICE DE FIGURAS**

FIGURA 1: ORGANIGRAMA IPEM N°193 JOSÉ MARÍA PAZ.....	17
FIGURA 2 : ÁRBOL DE PROBELMAS DEL I.P.E.M N° 193 JOSÉ MARÍA PAZ .....	21
FIGURA 3: DIFERENTES ESTILOS EDUCATIVOS PARA PADRES.....	60

## **AGRADECIMIENTO**

A mi hija Kiara, la luz de mis ojos, tu afecto y tu cariño son los detonantes de mi felicidad, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para ti. Mi Piriposa fuiste mi motivación más grande para concluir este plan de intervención y mi carrera.

A mis padres, Lucina y Ramón, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de los logros se los debo a ustedes, en los que incluyo este. Siempre me motivaron con constancia para alcanzar mis anhelos.

En especial a mi madre, Luciana, tus esfuerzos son impresionantes y tu amor es para mí invaluable, tus enseñanzas las aplico cada día; tus ayudas fueron fundamentales para la culminación de mi plan de intervención y mi carrera.

A mi compañero de vida, Jonathan, la ayuda que me has brindado ha sido sumamente importante, estuviste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre ayudándome, me ayudaste hasta donde te era posible, incluso más que eso.

A la universidad Empresarial Siglo 21, por haberme aceptado ser parte de ella, así como también a los diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradezco infinitamente a mi asesora de Seminario, Sandra del Valle Soria, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento para guiarme durante todo el desarrollo de mi plan de intervención.

## RESUMEN

Este plan de intervención se realiza en el Instituto de Enseñanza Media del I.P.E.M N° 193 José María Paz, cuyo propósito es mejorar la convivencia escolar al atender, tratar y reducir aquellos obstáculos que impiden el buen funcionamiento, sistematicidad e implementación de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC); esta necesidad surge al detectar como principal obstáculo al Bullying o acoso escolar principalmente en el primer ciclo de dicha institución.

Por tal motivo, es que este trabajo tiene como objeto prevenir el Bullying y la violencia escolar por medio de un taller titulado: “prevención del acoso escolar”, con la participación democrática, colaborativa y colectiva de la comunidad educativa del primer ciclo de la institución de enseñanza media, que, mediante actividades didácticas interrelacionadas, desarrolladas de manera grupal e individual y con una metodología participativa, buscan potenciar la prevención del acoso escolar y las conductas positivas para la creación de un buen clima de aula, evaluadas principalmente por la recolección de de datos, información, experiencias y saberes previos a través de diario de campo, cuestionarios, encuestas, y rúbrica; además del análisis, apropiación e internalización de los contenidos enseñados, en donde se busca visibilizar el saber cómo identificar los conflictos y poder accionar de manera armoniosa y equitativamente mediante el dialogo, la escucha y el respeto.

Palabras clave: convivencia- bullying- actividades didácticas -secundaria

## INTRODUCCIÓN

El presente plan de intervención destinado a la comunidad educativa, cuerpo docente, familias y alumnos, del primer ciclo del I.P.E.M N° 193 está pensado para potenciar la prevención del acoso escolar y para ello, este, se organiza y se presenta de la siguiente manera:

- Capítulo I

A través de un relevamiento minucioso de la institución de enseñanza media se logró recolectar datos e información necesaria para cumplimentar con:

- Línea temática estratégica escogida: Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), una construcción social colectiva, perteneciente a Gobiernos educativos y planeamiento, el cual fue indagado y definido desde referentes teóricos como Chontal, Gamboa, Martínez, entre otros; además de establecer un vínculo de dicha línea con la institución seleccionada.
- Síntesis de la organización /institución: se recabó información de la institución de enseñanza media I.P.EM N° 193, José María Paz correspondiente a los hitos más relevantes como: datos generales, ubicación, población, historia, misión y valor de la misma.
- Delimitación del problema/necesidad: por medio de la información analizada cuidadosamente y de la evidencia que muestra la institución es que se detecta la necesidad de atender y tratar aquellos obstáculos que impiden el buen funcionamiento, sistematicidad e implementación

de los acuerdos escolares de convivencia en el primer ciclo del I.P.E.M N° 193.

- Capítulo II

Para poder tratar y dar fundamento a la necesidad detectada se plantea:

- Objetivo general: la finalidad principal de la intervención es desarrollar un taller destinado a la comunidad educativa del primer ciclo del I.P.E.M N° 193 para la prevención del Bullying y violencia para mejorar la convivencia escolar.
- Objetivos específicos: se desprenden del objetivo general otros más específicos, desintegrados en acciones, que apoyan y complementan al mismo, para ello se plantearon cuatro objetivos de carácter específico.
- Justificación: se tomaron aportes teóricos de Furlán, Magaril, Trevisol, Umberti, entre otros, para dar fundamento a dicha temática y necesidad según sus experiencias e investigaciones más relevantes del tema.

- Capítulo III

- Marco teórico: con un posicionamiento socio crítico se define conceptual y teóricamente el tema, la necesidad y las acciones que se propone en los objetivos, de lo general a lo particular, a través de corrientes teóricas y expertos como Alonso, Bolaños, Chantal, Cuestas, Luna, Otero, Pedreira, entre otros, comenzando con los conceptos de convivencia escolar, Bullying, violencia, seguido de una parada significativa en los antecedentes del Bullying, desde la década del '70 hasta la actualidad, perfiles de los intervinientes, signos y síntomas

culminando con aquellas experiencia innovadoras y exitosas como el método Kiva, la educación emocional y la inclusión de lo creativo.

- Capítulo IV

- Plan de trabajo: está compuesto por el diseño de actividades, el cronograma, los recursos, el presupuesto y la evaluación de las mismas para cumplir con los objetivos previamente propuestos.
- Actividades: son según los objetivos planteados y los destinatarios, así, el taller se divide en tres encuentros con un total de once actividades destinadas para la comunidad educativa del primer ciclo del I.P.E.M N°193 cuya única actividad en común, para dichos destinatarios, es la Técnica del Mindfulness para combatir el acoso escolar y las malas conductas, como así también poder encontrar soluciones a los conflictos de manera armoniosa.
- Cronograma: se determina la relación y duración de las actividades propuestas que va desde el mes de abril hasta noviembre exceptuando el mes de julio.
- Recursos: se detallan y diferencian aquellos recursos utilizados para cumplir con los objetivos planteados, estos son los recursos humanos, los materiales/técnicos, los recursos de contenido y los recursos económicos.
- Presupuesto: se hace mención y delimitación de los gastos reales y de aquellos que ya dispone la institución de enseñanza media para establecer los costes de la propuesta de intervención elaborada.

- Evaluación: la evaluación es formativa y continua creando instrumentos como diario de campo, cuestionario, encuestas y rúbricas para cada uno de los encuentros y destinatarios. Cada encuentro tiene su instancia de evaluación, ya sea al comienzo, en el desarrollo o forma parte del cierre, como así también la capacitación completa al final del mismo.

- Capítulo V

Corresponde al cierre o culminación del plan de intervención, integrado por:

- Resultados esperados: se describe lo que se espera lograr con dicho plan en coherencia con los objetivos y actividades antes propuestas.
- Conclusión: además de estar compuesto por aquello que se ha alcanzado por la propuesta, está integrado por las limitaciones y recomendaciones para futuras implementaciones de la misma.
- Referencias.

## **CAPÍTULO I**

### **LÍNEA TEMÁTICA ESTRATÉGICA**

Con la información disponible, brindada por la Universidad Empresarial Siglo 21, de la institución IPEM N° 193 José María Paz y por medio de su análisis se seleccionó la línea temática estratégica: “Acuerdos Escolares de Convivencia”,

(AEC), una construcción social colectiva, perteneciente a “Gobiernos Educativos y Planeamiento”.

La Institución Provincial de Enseñanza Media José María Paz posee una larga historia con la elaboración y la puesta en marcha de distintos acuerdos que benefician la producción del Proyecto de convivencia, que al ser revisado y actualizado periódicamente marca el rumbo de las acciones desde el año 2001, pero aún así, de ese tiempo a esta parte sigue siendo una problemática que preocupa y ocupa. (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Proyectos 2017- 2018. (12), 176-177. Recuperado de <https://Siglo21.istrustructure.com/curses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

A partir de la Ley Nacional de Educación 26.206/06 que establece la obligatoriedad de la Escuela Secundaria, se produce una transformación en las formas de relación entre los distintos actores que tienen lugar en ese escenario, anteriormente reservado para un grupo selecto de estudiantes. Esta “inclusión de todos” hace necesario repensar las normas que van a regular el “habitar la escuela” y el acordar que las mismas estén fundadas en valores, que suponen derechos y obligaciones para todos los integrantes de la comunidad educativa. Normas que constituyen los Acuerdos Escolares de Convivencia y que propician un buen clima institucional, condición que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Ministerio de Educación Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, (2016) Consejo Escolar de Convivencia (CEC) un dispositivo para una convivencia democrática. 2-3. Recuperado de

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf> )

Desde el año 2010, las escuelas secundarias de Córdoba, de gestión estatal y privada, asumen el desafío de construir Acuerdos Escolares de Convivencia entre y para todos los actores de la comunidad educativa. Este proceso, que se vino dando con mayores o menores dificultades, finaliza con la aprobación del AEC por la Dirección del Nivel respectiva, quien aprueba y convalida lo debatido y acordado por cada institución. Sin embargo, contar con el AEC aprobado no es suficiente, es necesario seguir dando pasos en el camino de la construcción de una convivencia democrática al interior de las escuelas. (Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, (2016) Consejo Escolar de Convivencia (CEC) un dispositivo para una convivencia democrática. 2-3. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf> )

Ahora bien, el Acuerdo Escolar de Convivencia es el documento elaborado en cada uno de los planteles de la educación, con la participación de toda la comunidad escolar para gestionar la convivencia en la escuela, definiendo en él las conductas deseables y los compromisos de todos para su logro, teniendo en cuenta la igualdad, sin discriminación de ninguna índole. En este sentido, se puede entender que los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) se refieren a la normatividad de cada escuela, que responde a las características de su entorno y a las necesidades de los alumnos, que contribuye a orientar y regular la convivencia armónica, además

de organizar la vida interna de la institución. En otras palabras, cada Acuerdo será un reflejo de la cultura escolar. (Chontal Julio.C.A, Gamboa Daniel, Martínez Contreras Sammy, Bandola Manrique Jessica, Romo Zarrabal Rosaura, Altamirano Pérez Zizil, Vargas Rivera Rolando, Barrientos Dina, Mirón Díaz María (2015). *Acuerdos Escolares de Convivencia, Orientaciones para su elaboración*. Veracruz: Col. SAHOP. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>)

Por otra parte, no está de más recordar que la construcción de un acuerdo es un proceso dinámico, de hecho, hay tiempos estipulados para su revisión, teniendo en cuenta que los actores cambian, así como las problemáticas que atraviesan a las instituciones. (Ministerio de Educación Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, (2016) Consejo Escolar de Convivencia (CEC) un dispositivo para una convivencia democrática. 3. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf>)

Así, considerando a la escuela como “agente de socialización”, es importante que esta asuma la responsabilidad de formar a los estudiantes en relación a sus valores institucionales y humanos: respeto, responsabilidad y compromiso, para una convivencia pacífica de los agentes que participan en la comunidad educativa, a través de su participación efectiva. De este modo, el plan de intervención dará respuestas a la escuela para realizar intervenciones positivas poniendo en escena el valor de la palabra, la importancia de la comunicación y del

diálogo como reguladores del consenso entre los diversos posicionamientos e intereses que se ponen en juego.

## **SINTESIS DE LA ORGANIZACIÓN**

### Ubicación de la institución

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18km de la Ciudad de Córdoba, situada en el Departamento de Colón, limitando con las ciudades de Villa Allende (al noreste); Córdoba (sur, sudeste, este); La Calera (sudoeste) y el Cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste). (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Ubicación de la institución en contexto. (2), 52-81. Recuperado de <https://Siglo21.istructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1> )

### Población escolar

La población de Saldán es culturalmente heterogénea debido a su origen diverso producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50` y más tarde por la inmigración interna; la ciudad tiene aproximadamente 10.650 habitantes según los datos arrojados por el último censo del año 2010 (INDEC, 2010), cuyo porcentaje señala que el entre el 70% y el 95% de la familias tiene una posición socioeconómica baja, exceptuando los barrios privados en donde su posición es media.

En tanto, la población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y el 25% restante por habitantes de localidades vecinas como: La calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte pertenecientes a clase media.

### Orientaciones y objetivos de la institución

El IPEM N° 193 José María Paz es una institución correspondiente al sector de educación de enseñanza media, para su funcionamiento cuenta con un edificio propio y actualmente concurren a ella 644 estudiantes y 97 docentes distribuidos en dos turnos (mañana y tarde) con dos orientaciones:

#### 1. Economía y Gestión:

Sienta sus bases en los siguientes objetivos para formar personas con capacidades para:

- Comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización;
- Planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización;
- Valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional;
- Promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida.
- Valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes;

- Y comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo. (Universidad Siglo 21, 2019)

## 2. Turismo:

Tiene cinco objetivos para la formación de personas que sean capaces de:

- Integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la información general;
- Garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica;
- Reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural;
- Desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general;
- Valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2017, <https://goo.gle/PAGzb3> ). (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Perfil del egresado. (8), 120-121. Recuperado de <https://Siglo21.istrustructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

## Historia institucional

A lo largo de la historia, el Instituto Provincial de Enseñanza Media, ha sufrido múltiples cambios producto del sistema educativo nacional y provincial y de las demandas de su comunidad.

Dichos cambios datan desde el año 1965 cuando por acción de vecinos y representantes municipales se funda una escuela secundaria con el objetivo de evitar el dispersamiento de los jóvenes salientes de la primaria, un año más tarde, está comenzaría a funcionar como privada en un edificio prestado, se culminó el quinto grado y la formación del centro de estudiantes, posteriormente la institución ingresó al orden provincial de la mano del Gobernador Eduardo C. Angeloz; 22 años después de su inicio, la institución ingresó al ámbito Provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria) quien determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y del CE (Ciclo de Especialización) debido a las transformaciones por la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24195, dichos ciclos tendrían una orientación en turismo y gestión de las organizaciones convirtiéndose en el símbolo y eje del proyecto institucional, más tarde se logra cumplir con la prioridad principal: tener sus propias instalaciones que fueron tomando forma, tanto en lo edilicio como en lo pedagógico y didáctico, después del año 2000 en adelante, con la formulación del PEI en colaboración de todos los integrantes de la comunidad, además de lo anterior, para el mejoramiento de la calidad educativa secundaria se incorporó al Programa Nacional de Becas estudiantiles y el Programa Eductrade con el que se obtuvo un laboratorio de informática de última generación, aportando más elementos al mismo gracias a la participación en el programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE); en el 2010 la institución, bajo el marco

de la Ley Nacional de Educación N° 26206, comenzó un proceso de reelaboración de su proyecto educativo y con ella la selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, 4 años después se implementó los Acuerdos Escolares de Convivencia para fortalecer las trayectorias escolares y entre el 2016 y 2017, tomó un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) y el vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela. (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Historia institucional. (4), 83-95. Recuperado de <https://Siglo21.istrustructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

### Misión

El IPEM N° 193 José María Paz tiene una misión cuya finalidad es brindar formación integral y permanente de sus alumnos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en valores que favorezcan, en general, la realización personal y , en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como en la continuidad en estudios superiores. (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Finalidad. (7), 119. Recuperado de <https://Siglo21.istrustructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

### Visión

La visión de la institución facilita la formación de un ciudadano por medio de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Es afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

### Valor

Los valores que cimientan a la institución son el respeto, la libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad.

Con respecto a la organización de la institución, el organigrama escolar se compone de la siguiente manera:

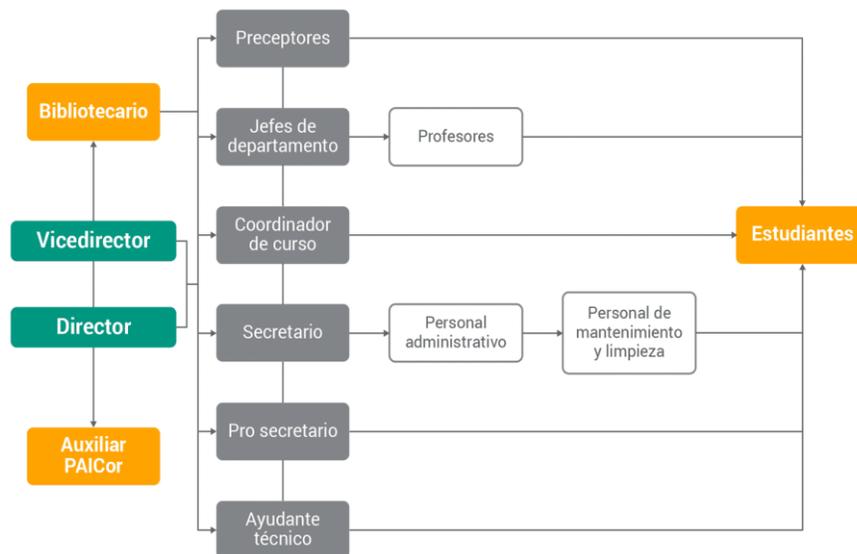


Figura 1: Organigrama IPEN N°193 José María Paz

(UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, La institución educativa: su estructura y dinámica. Lección 5. Pag 102. <https://Siglo21.istructure.com/curses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1> )

### Datos generales

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **E-mail:** [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)
- **Teléfono:** 03543 494200

### **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD DE INTERVENCIÓN**

Tal como lo manifiesta la directora Susana Giojolas, la convivencia escolar es una preocupación constante de la comunidad educativa de la institución secundaria de José María Paz, cimentada en un principio regulador y de consenso permanente que se actualiza por medio de la capacitación. (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, La Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. (6), 103-106. Recuperado de <https://Siglo21.istructure.com/curses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Mediante la elaboración, la puesta en marcha y el posterior análisis de encuestas, a los padres, alumnos y docentes, los resultados más frecuentes obtenidos son: robo y violencia psicológica y física, cuya única forma de sanción, se proponen las amonestaciones. . (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, La Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. (6), 103-106. Recuperado de <https://Siglo21.istructure.com/curses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Ahora bien, los fundamentos que sostienen el Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI) del IPPEM N°193 hacen constar que el instituto recibe una comunidad estudiantil heterogénea, en particular, en el Ciclo Básico donde se observa estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. . (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, La Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. (6), 103-106. Recuperado de <https://Siglo21.istructure.com/curses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Dichas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y para consigo mismos/as. . (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, La Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. (6), 103-106. Recuperado de

<https://Siglo21.istructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Estos factores dificultan, altamente, la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, generando como consecuencia el abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, La Convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. (6), 103-106. Recuperado de <https://Siglo21.istructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Lo mismo expresa el Coordinador de curso y docente de la escuela Rojas Juan, en una entrevista, usando otras palabras: “habían chicos que dejaban de asistir a la escuela porque no soportaban las burlas de los compañeros o las agresiones de los compañeros, lo que hoy se denomina bullying ha sido uno de los condimentos principales en la convivencia”. (UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Entrevistas. (14), 235. Recuperado de <https://Siglo21.istructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Por la información antes mencionada, es que se plantea la necesidad de atender y tratar aquellos obstáculos que impiden el funcionamiento, la sistematicidad y la implementación de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en el primer ciclo del IPEM N° 193 José María Paz.



Figura 2 : Árbol de problemas del I.P.E.M N° 193 José María Paz

(UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, Evaluaciones del Plan Gestión 2017. Lección 11. Pag 140. <https://Siglo21.istrustructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1> )

## CAPÍTULO II

### OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar talleres destinados a la comunidad educativa del primer ciclo del Instituto de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 que permitan la prevención del bullying y la violencia para la mejora de la convivencia escolar.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Para conseguir este objetivo general, se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Formar al personal docente sobre la detección e intervención a realizar en situaciones de acoso y violencia escolar.
- Aumentar la confianza de los alumnos en los profesores a la hora de solicitar ayuda en problemas de acoso, agresividad o relacionales.
- Enseñar a los padres y/o tutores a ser asertivos en la comunicación y solución de conflictos con sus hijos e hijas.
- Aumentar las habilidades personales y sociales del alumnado (autoestima, control de emociones, pensamiento crítico y reflexivo).

## **JUSTIFICACIÓN**

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 en su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) cuenta con acuerdos escolares de convivencia (AEC) que promueven los valores de empatía, respeto, responsabilidad, conocimiento, libertad, tolerancia, igualdad, sentido de pertenencia, inclusión y honestidad, pero insisten muchos casos de violencia, agresiones y conflictos transgresores de las normas institucionales primariamente en el Ciclo Básico Unificado (CBU).

Por tales razones, se requiere de un plan de intervención en donde se pueda tratar y reducir los obstáculos que impiden el buen funcionamiento, sistematicidad e

implementación de los AEC, tal es el caso del “bullying” rotulado, por el coordinador de curso y docente Juan Rojas, como “uno de los condimentos principales para la mala convivencia”, (Universidad siglo 21, 2019, p. 235) para arribar en la mejora de la convivencia escolar y disminuir los conflictos, el acoso escolar y la violencia entre los actores institucionales del primer ciclo del I.P.E.M N° 193, a través de la función comunicativa, promoviendo la participación, extendiendo la toma de decisiones, configurando la identidad social y colectiva y aumentando la cooperación.

Para María Teresa Ceron Trevisol y Luana Uberti los problemas relacionados con conflictos interpersonales en la escuela, como desavenencias, indisciplina, bullying, violencia, entre otros, demandan especial atención en el contexto escolar y de los profesionales que en él actúan, donde, en primera instancia es necesario conocer la red de elementos interpersonales e intrapersonales que basa esos problemas, con objeto de planear, de manera adecuada, posibles intervenciones visando al cambio del escenario problemático.(Trevisol y Uberti, 2017)

En un segundo momento, enfatizan que la violencia en las escuelas se está presentando como un problema social grave y complejo. El comportamiento violento, que causa tanta preocupación y temor, puede resultar de la interacción entre el proceso de desarrollo individual y los contextos sociales, como familia, escuela y comunidad. Generando desafortunadamente, que el modelo del mundo exterior se reproduzca en las escuelas, haciendo que esas instituciones dejen de ser ambientes seguros para convertirse en espacios donde también hay violencia, sufrimiento y miedo. (Trevisol y Uberti, 2017)

Por tal motivo, se adhiere a lo que Silvina Gvirtz y Marina Larrondo -dos pedagogas de Buenos Aires- explicitan con una postura próxima a la de Alterman. Dicen que El objetivo del orden democrático escolar es, entonces, la construcción de la convivencia, y sus modalidades. Para que ésta pueda operar debería ser considerada en las escuelas un aspecto central, siendo parte de los contenidos de la enseñanza, pero que deben ser puestos en práctica todos los días. (Furlán y Magaril, 2017)

Además agregan que “el problema del orden y de la convivencia escolar no llega nunca a un momento final, acabado. Nunca es un problema resuelto. Siempre está abierto”. (Furlán y Magaril, 2017, parr. 7)

Por estos fundamentos antes mencionados, es que se pretende que el plan de intervención enriquezca las normas y acuerdos de años anteriores sin desviarse de la misión, visión y valores del Instituto de formación secundaria I.P.E.M N° 193. De esta manera, se busca lograr una convivencia con compromisos de las partes, compartiendo ideas, opiniones, y apoyándose mutuamente para alcanzar los objetivos propuestos.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO TEÓRICO**

Este plan de intervención se basa en el enfoque socio crítico, ya que este se refieren a la examinación detallada y contextualizada de la situación o problemática de la realidad social a entender, que promueva la idea de vivir juntos, en favor de la

realización de cambios necesarios para la superación de las problemáticas existentes. (Alonso, Bolaños y Otero, 2020).

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que toda acción antes de suceder, debe pasar por el filtro de la reflexión, es allí donde obtiene forma y garantiza la elección de un sendero adecuado para su debida puesta en práctica. En correspondencia con esto, no se trata de ejecutar acciones y cumplir actividades, se trata de realizar un proceso exhaustivo que tenga en cuenta los valores humanos, el contexto y tienda hacia la toma de conciencia. Es decir, al reflexionar el sujeto piensa, pero también se acerca y comprende su realidad, se hace parte de la misma y actúa en correspondencia con lo que aquella requiere y con lo que él puede ofrecer desde la posición en la que se encuentra. Por ello, se considera la reflexión como la formación de ideas que se someten a una examinación, un espacio de concentración, que activa la búsqueda cuidadosa y detenida sobre una situación o problema, todo esto puede llevar a la unión, concatenación o combinación de ideas, así como a la elaboración de juicios. (Alonso et al., 2020)

Este pensamiento socio crítico también puede formarse en espacios de aprendizaje no escolarizados tales como la familia y la comunidad, con las que niños y jóvenes tienen contacto desde sus primeros años y donde fundamentan sus concepciones sobre el mundo. (Alonso et al., 2020)

Para una mejor comprensión de esta investigación se hará mención de algunos conceptos esenciales como lo son:

- ✓ Convivencia escolar.
- ✓ Bullying
- ✓ Violencia.

Se considera a la convivencia escolar como un proceso dinámico y de construcción colectiva que permite entablar relaciones interculturales, incluyentes democráticas y pacíficas entre los integrantes de la comunidad escolar, favoreciendo ambientes propicios para el aprendizaje. La convivencia no solo hace referencia a la simple coexistencia entre las personas, también deberá verse reflejada en las acciones individuales y colectivas que posibiliten el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, de los buenos tratos, el diálogo, el aprecio y el reconocimiento de la diversidad en sus diferentes manifestaciones; así como el fomento de valores democráticos y de una cultura de paz. En este sentido, la convivencia es una herramienta fundamental para aprender a aprender, aprender a ser, aprender hacer y aprender a convivir, propiciando el desarrollo integral del ser humano. (Chontal et al., 2015)

El bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas. El término deriva de una palabra inglesa, aceptada a nivel mundial para referirse al acoso entre compañeros, y definido como una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en uno de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral. (Nashiki , 2013)

El concepto de violencia según Arias Orduña (2007), es definido como el acto de infligir fuerza intensamente a seres vivos o propiedades con el propósito de

destruirlos, castigarlos o controlarlos, es decir la violencia es entendida como un subtipo de agresión, como el revestimiento cultural de la agresión, conteniendo tres tipos de agresiones en su forma directa e indirecta de accionar: (universidad siglo 21, 2019)

<b>Tabla 1. Tipo de agresiones hacia la víctima</b>
<p><b>Agresiones físicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directas: pegar, dar empujones, amenazar, intimidar...</li> <li>• Indirectas: esconder, romper, robar objetos de la víctima</li> </ul> <p><b>Agresiones verbales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directas: vocear, burlarse, insultar y poner mote</li> <li>• Indirectas: hablar mal a sus espaldas, hacer que lo oiga "por casualidad", enviarle notas groseras, cartas, hacer pintadas, difundir falsos rumores, etc.</li> </ul> <p><b>Agresiones relacionales (exclusión social):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directas: exclusión deliberada de actividades, impedir su participación (se ve a la víctima alejada en el patio, en clase es evitada, siempre queda sin pareja)</li> <li>• Indirectas: ignorarla, hacer como si no estuviera o como si fuera transparente</li> </ul>

Tabla 1: tipos de agresiones hacia la víctima Fuente: Cuesta, Luna y Pedreira, 2011

### Antecedentes del Bullying

Con el propósito de enriquecer el desarrollo conceptual para la realización del plan de intervención, se revisan antecedentes internacionales relacionados al bullying;

El primer teórico que empleó el término “bullying” en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los '70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa anti acoso para las escuelas de Noruega. (Ariza y Suarez, 2010)

El acoso escolar se había considerado como algo de niños, algo pasajero que permanecía oculto, se consideraba como peleas, regañinas o escarmientos entre los menores.

En los países más avanzados de Europa el acoso escolar comenzó a generar preocupación y a provocar la reacción de las autoridades desde finales de la década de los 80. En los Estados Unidos de Norteamérica, desde finales de los años 90 una elevada frecuencia de incidentes de violencia escolar ha dirigido la atención hacia este problema. (Ariza y Suarez, 2010)

Originalmente la palabra que conocemos como bullying proviene del inglés (de bull = toro) y agrupa un conjunto muy diverso de conductas: incluye desde la violencia física hacia un compañero hasta la agresividad verbal, ya sea de forma directa (por ejemplo, insultar) o indirecta (más sutil, como difundir rumores falsos). (Ariza y Suarez, 2010)

Inicialmente, la violencia escolar asumía la forma de actos vandálicos leves, como la rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo, los estudios actuales vienen a confirmar que la violencia escolar tiende hacia patrones de conducta más graves, relacionados con la violencia física y verbal. (Botell y Bermúdez, 2017)

### Perfiles intervinientes

En los patrones de conductas graves intervienen tres tipos de perfiles:

- ✓ Agresor
- ✓ Víctima
- ✓ Observador

<b>Actitud frente a la violencia</b>	<b>Características</b>	<b>Grado de implicación</b>
Agresor	Personalidad agresiva, actitud positiva frente a la violencia, impulsividad y necesidad de dominar a otros	Directa
Víctima	Debilidad física y problemas de concentración.	Directa
Observador	No participa directamente en las peleas pero presencia los hechos	Posee cuatro tipos de implicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• activos (apoyan al agresor)</li> <li>• pasivos (dan muestras de apoyo indirectas, como sonreír)</li> <li>• pro-sociales (ayudan directamente al agresor)</li> <li>• espectadores (observan toda la situación sin intervenir directamente)</li> </ul>

Cuadro 1: Roles frente el acoso y violencia escolar Fuente: Ariza y Suarez, 2010

Es esperable que las instituciones, habitadas por sujetos, alberguen malestar; los conflictos son parte de su funcionamiento, pero cuando los hechos de violencia se reiteran, existe una repetición sistemática de los mismos y se torna necesario pensarlos como síntomas para ser abordados. (Universidad siglo 21, 2019)

### Signos y síntomas sugestivos

A continuación se hace constar de algunos signos y síntomas sugestivos de maltrato.

**Tabla 2. Signos y síntomas sugestivos de maltrato**

- Somatizaciones (por la mañana se encuentra mal, tiene dolor de cabeza, de tripa...; en la escuela dice que no se encuentra bien y pide que le vayan a recoger...)
- Cambios de hábitos (hace "pellas", no quiere ir a la escuela, quiere que le acompañen o cambia la ruta habitual, no quiere ir en el transporte escolar, no quiere salir con los amigos...)
- Cambios en la actitud hacia las tareas escolares (baja el rendimiento académico)
- Cambios de carácter (está irritable, se aísla, se muestra introvertido, más arisco, angustiado o deprimido, empieza a tartamudear, pierde confianza en sí mismo)
- Alteraciones en el apetito (pierde el apetito, o vuelve con hambre porque le han quitado el bocadillo o el dinero)
- Alteraciones en el sueño (grita por la noche, tiene pesadillas, le cuesta dormirse o se despierta muy pronto...)
- Vuelve a casa regularmente con la ropa o el material roto. Tiene moratones, heridas o cortes inexplicables
- Empieza a amenazar o a agredir a otros niños o hermanos menores
- Rehúsa decir por qué se siente mal e insiste en que no le pasa nada. Da excusas extrañas para justificar todo lo anterior
- En casos graves puede llegar a tener ideaciones o a realizar intentos de suicidio

Tabla 2: signos y síntomas sugestivos de maltrato Fuente: Cuesta, Luna y Pedreira, 2011

Los modos de habitar la escuela, las condiciones sobre las que discurre la cotidianeidad escolar, los vínculos que allí se genera imprimirán huellas en la trayectoria de vida de los alumnos. (Universidad siglo 21, 2019)

En este sentido, a partir de la acción que ejercen las instituciones, el individuo percibe y asimila, en mayor o menor medida, lo que la sociedad o el grupo esperan de él en tanto persona y ser social, constituyéndose en un marco referencial desde el cual el sujeto evalúa y decide la actuación que considera más conveniente de acuerdo con sus propios intereses y necesidades y es en este marco de la interacción cotidiana que se registra en la institución que surge la violencia escolar. (Nashiki, 2013)

Por eso, el acoso escolar debe ser evaluado y tratado de forma global, educando a los padres y/o tutores para que socialicen con afecto y límites, pasen tiempo suficiente con sus hijos e hijas y se interesen por su vida. El desarrollar habilidades de comunicación no violenta, el aprender desde pequeños que el respeto es necesario para convivir (y más en las sociedades plurales y multiculturales de ahora) y que las diferencias y la diversidad forman parte de la vida y debe formar parte de nuestra educación. (Cuesta et al., 2011)

Y de igual manera, educando a los jóvenes para que tengan buena autoestima, sean asertivos y aprendan a solucionar de forma prosocial el conflicto les dará herramientas para pararlo y cuestionarlo. Desarrollar la empatía, para que se sitúen en el lugar del otro y sean conscientes del sufrimiento que se inflige. Así, los hará mejores, menos egocéntricos y más felices. Y ayudará a que la sociedad que se forme sea más amable. (Cuesta et al., 2011)

### Experiencias innovadoras

Tal es el caso de Finlandia, que en 2006, el Ministerio de Educación y Cultura de este país encargó a un grupo de investigadores desarrollar un programa global contra el acoso escolar o bullying que involucrara tanto la prevención como la intervención y que pudiera implantarse en cada colegio de Finlandia durante la enseñanza básica (entre 7 y 15 años). Así nació, KiVa, abreviatura en fines de kiusaamista vastaan (contra el acoso), una herramienta que trabaja las emociones de la clase con lecciones mensuales. (Ajofrín, 2018)

La particularidad del programa finlandés es que, mientras la mayoría de iniciativas contra el bullying se centraban en el matón o la víctima, había un elemento clave con el que apenas se trabajaba: el público, en donde, las humillaciones del acosador solo tenían sentido si había una audiencia que las aplaudía. De esta manera, este programa se basa en la idea de que el cambio positivo en el comportamiento de la clase puede reducir la recompensa que obtienen los acosadores del bullying y por tanto, su motivación para acosar. (Ajofrín, 2018)

El objetivo, es incrementar la conciencia de su papel como testigos y cómo esos espectadores (mirones), que podrían responder para acabar con un potencial caso de acoso, en lugar de mantenerlo o incluso alimentarlo. Para ello, se hacen varias actividades mediante las que los estudiantes aprenden a apoyar a los compañeros vulnerables y contribuyen a la inclusión de cada uno y al bienestar del grupo. (Ajofrín, 2018)

Las acciones específicas de KiVA se ponen en marcha cuando se detecta un caso de acoso escolar. Para ello, se designa un Equipo KiVa con profesores y otros miembros del personal de la escuela, para que hablen con víctima y acosadores y sigan la evolución de las agresiones. Además, el tutor elegido se reúne con varios compañeros (entre dos y cuatro) considerados populares en clase, para animarlos a apoyar a la víctima. (Ajofrín, 2018)

“La clave de su éxito, es que en lugar de ser un proyecto de un año que comienza y termina, el objetivo es que sea parte de un trabajo sistemático y sostenible de prevención e intervención”. (Ajofrín, 2018, párr. 6)

Tras probarlo en 234 colegios con 30.000 estudiantes, aseguran que se acabó con el acoso en un 79,4% de casos y se redujo en un 18,5% de las ocasiones. (Ajofrín, 2018, párr. 6). Resultando de esta manera el método más exitoso para combatir el acoso escolar.

Si bien se reconoce la buena repercusión de KiVa, la situación sociocultural de Finlandia es muy diferente a la de Argentina, pero, en esta, se han realizado algunas experiencias que buscan el cambio a través de programas o actividades que han dado algunos resultados en diferentes escuelas. Son estos:

- Educación Emocional: Corrientes fue la primera provincia en tener una ley que promueve esta práctica en las escuelas, que apunta a trabajar en el desarrollo de las emociones. Se capacita a docentes para llevar al aula herramientas que les permitan a los chicos vincularse con lo emocional y así facilitar las relaciones entre todos. Lucas Malaisi es un referente en ese tema. Entre otras cosas, se busca desarrollar la empatía, el autoconocimiento, la motivación. Se busca trabajar con docentes, padres y niños. (Olivan, 2017)
- Inclusión de lo creativo: Hay escuelas que incorporan clases de yoga, de rap, de música para tratar de cambiar el modo de relacionarse. Cuando se ve que las sanciones no cambian la situación, la apuesta pasa por incorporar disciplinas que apuesten por lo expresivo. (Olivan, 2017)

## CAPÍTULO IV

### PLAN DE TRABAJO

El siguiente plan de intervención se compone de un taller, titulado: “prevención del acoso escolar”, con tres encuentros, uno propuesto para el cuerpo docente, otro para familias y el último para el alumnado del primer ciclo del I.P.E.M N° 193, cuyo objetivo es prevenir el acoso y la violencia escolar para una mejor convivencia escolar.

Se trata de potenciar la prevención del acoso escolar mediante la implicancia de padres, cuerpo docente y alumnos del Ciclo Básico Unificado (C.B.U) del I.P.E.M N°193, de igual manera, potenciar las conductas positivas para la creación de un buen clima de aula, estableciendo normas y repartiendo responsabilidades y aportando herramientas para que los propios alumnos sean capaces de reconocer y denunciar el acoso escolar.

Los encuentros están pensados para trabajar con los alumnos, las familias y los docentes, con el propósito de proporcionar a las familias y docentes metodologías aptas para guiar a los alumnos en el proceso de prevención del acoso escolar, teniendo en cuenta que las primeras (familias) son el primer agente de socialización para los niños, por lo que su papel en la prevención del acoso y la violencia escolar es fundamental. Se pretende que las familias se sensibilicen sobre la importancia de su papel en el correcto desarrollo de los niños, conozcan en qué consiste al acoso escolar, sepan identificarlo y cómo deben actuar ante los

principales indicios de alerta. Y los segundos (docentes) después de la familia, la escuela es el segundo agente socializador. Su papel es esencial como guía y modelo. Es imperioso que conozcan que es el acoso escolar, cómo actuar ante él y que se comprometan de forma activa en su erradicación.

Se establecen tres tipos de encuentros en función a los objetivos específicos que se pretenden alcanzar y los destinatarios a los que van dirigidos: encuentro con actividades propuestas para los alumnos, encuentro con actividades para familias y encuentro con actividades para docentes. Dichos encuentros tendrán una actividad en común que será la práctica de la técnica del Mindfulness para la prevención del acoso escolar; esta técnica será enseñada y se motivará a la comunidad educativa a seguir con la consecución de dicha práctica en todos los ámbitos posibles.

En el encuentro pensados para los docentes el mediador será el asesor pedagógico en compañía del tutor del presente plan de intervención, en el encuentro destinado para las familias el mediador lo será el psicólogo del establecimiento en conjunto con el tutor y en el último encuentro propuesto para el alumnado lo serán: el tutor, el coordinador de curso y de algunos profesores del establecimiento como: el profesor de teatro, el de educación física y el profesor de psicología, quienes mediaran entre el conocimiento que ya posee el alumno y la competencia que es capaz de alcanzar con ayuda.

En cada encuentro el mediador o tutor deberá de tener una idea muy ajustada antes de la puesta en marcha de los mismos, para que el desarrollo de las actividades quede bien clarificado; para poder alcanzar los objetivos establecidos.

Para ello, previo al inicio de cada encuentro será fundamental que, el tutor o mediador cree un clima de confianza en el que los docentes, familias y alumnos se

sientan parte del grupo y muestren actitud de colaborar y disposición para mostrar sus opiniones a lo demás, es importante para desarrollar los encuentros de forma más optima intentar llamar la atención al alumnado, docentes y familias y que estos se impliquen e interesen en el tema. También será fundamental que el tutor o mediador no ponga en compromiso a aquellos que se muestran más introvertidos y les cueste la participación.

El tutor dispondrá de un diario de notas en el cual llevará un control sobre cómo ha transcurrido la puesta en práctica de cada una de las actividades propuestas en los encuentros y de igual forma aquella información relevante. De esta manera, se hará una valoración de la puesta en práctica de las actividades a partir de la descripción de la observación, los aspectos positivos y los aspectos negativos, comentarios y conclusiones. Para ello, el tutor usará el diario de notas al finalizar cada actividad plasmando la información y valoración antes mencionada. Este permitirá una evaluación continua de las actividades y por ende de los encuentros a nivel individual y del plan de trabajo completo, sirviéndonos de ayuda para mejorarlo en marchas posteriores.

A continuación se presenta el diario de nota que dispondrá el tutor para recoger y valorar información más relevante sobre la puesta en práctica de los encuentros destinados a los docentes, familias y alumnos del primer ciclo del I.P.E.M N°1 93.

<u>Diario de campo del taller</u>	
<u>Encuentro dirigido para el cuerpo docente de primer ciclo del instituto de enseñanza media (IPEM) N° 193 José María paz</u>  Con el fin de llevar un control de cómo es la puesta en práctica del taller, recoja la información más relevante de cada actividad.  <b><u>“Prevención del acoso escolar”</u></b>	
N° y Nombre de la actividad	
Fecha	
N° de grupo observado	
Lugar de observación	
Tiempo de observación	
Descripción de la observación	
Aspectos positivos	Aspectos negativos
Comentarios	
Conclusiones	

Fuente: producción propia.

<u>Diario de campo del taller</u>	
<u>Encuentro dirigido para familias</u> de primer ciclo del instituto de enseñanza media (IPEM) N° 193 José María paz  Con el fin de llevar un control de cómo es la puesta en práctica del taller, recoja la información más relevante de cada actividad.  <b><u>“Prevención del acoso escolar”</u></b>	
N° y Nombre de la actividad	
Fecha	
N° de grupo observado	
Lugar de observación	
Tiempo de observación	
Descripción de la observación	
Aspectos positivos	Aspectos negativos
Comentarios	
Conclusiones	

Fuente: Elaboración propia.

<u>Diario de campo del taller</u>	
<u>Encuentro dirigido para alumnos de primer ciclo del instituto de enseñanza media (IPEM) N° 193 José María paz</u>  Con el fin de llevar un control de cómo es la puesta en práctica del taller, recoja la información más relevante de cada actividad.  <u><b>“Prevención del acoso escolar”</b></u>	
N° y Nombre de la actividad	
Fecha	
N° de grupo observado	
Lugar de observación	
Tiempo de observación	
Descripción de la observación	
Aspectos positivos	Aspectos negativos
Comentarios	
Conclusiones	

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, se pasará a describir de forma detallada las actividades citando el objetivo que se pretende alcanzar con el desarrollo de las mismas en cada encuentro de este taller para la prevención del acoso escolar.

### **ENCUENTRO DIRIGIDO AL CUERPO DOCENTE:**

Objetivo: Formar a los docentes sobre la detección e intervención a realizar en situaciones de acoso y violencia escolar.

Dicho encuentro, constituye un total de 3 actividades de 60 minutos de duración cada una, que tendrán lugar a lo largo del mes de junio; Siendo la actividad 3: "La técnica del Mindfulness" a la que se hará hincapié para ser puesta en práctica todos los días en el ámbito escolar con los alumnas, ya sea en las aulas, en el recreo, en el comedor, etc.

#### ACTIVIDAD N° 1: "¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR?"

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: asesor pedagógico con colaboración del tutor

Duración: 60 minutos reloj

Metodología: trabajo individual, metodología participativa.

Recursos materiales: Cuestionario, lapicera, sillas

Descripción de la actividad:

Para comenzar con el primer encuentro, el tutor y el asesor pedagógico se encontraran en la puerta de ingreso de la sala multimedia para recibir a los docentes, darles la bienvenida y suministrarles un cuestionario anónimo, que contendrá una

serie de preguntas en el frente y dorso de la hoja, a cada uno debiéndolo tener en su poder hasta el momento indicado.

Una vez reunidos todo el cuerpo docente se realizará la presentación de rigor del tutor y del asesor pedagógico, se les dará la bienvenida nuevamente al cuerpo docente y se les pedirá a cada uno que complete el cuestionario entregado anteriormente pero solo lo deberán hacer en el frente de la hoja, dejando el dorso para cuando sea solicitado más adelante, para ello se les dará 10 minutos.

<b><u>“Prevención del acoso escolar”</u></b>			
Cuestionario para los docentes			
Actividad n° 1: “¿Qué es el acoso escolar”			
Responda según corresponda			
<b>(FRENTE)</b>			
¿Qué es el acoso escolar para usted?	¿Cómo definiría el clima relacional interpersonal en su aula?  (Marque con una X según corresponda)		
¿Cuáles son las características del acoso escolar?	Muy bueno	Bueno	Insatisfactorio
¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar?	Cómo son las relaciones de los alumnos entre sí		
¿Quiénes son los involucrados en una situación de acoso escolar?	Si existen malas relaciones entre los alumnos, ¿Cuál cree usted que sea la principal causa a las que se les atribuyen?		

¿Qué propone usted para solucionar el acoso escolar en la institución?	¿Qué tipo de violencia hay en su centro?
¿Qué hace usted para mejorar la convivencia?	¿Qué hace usted para mejorar la convivencia?

Fuente: Elaboración propia

Culminado el tipo destinado para responder el frente del cuestionario, el asesor pedagógico les expondrá el concepto:

- Acoso escolar
- Presentará los agentes implicados, sus características y las consecuencias que el acoso tiene sobre ellos.
- Describirá los principales programas que se están llevando a cabo a nivel internacional y nacional contra el acoso escolar.

Posterior a esto se propone un momento de puesta en común donde los docentes podrán sacarse dudas, inquietudes con respecto al tema y relatar experiencias de acoso que hayan vivido en el aula con sus alumnos, compañeros o superiores.

Para finalizar con el primer encuentro, se les pedirá a los docentes que respondan el cuestionario al dorso de la hoja.

**“Prevención del acoso escolar”**

Cuestionario para los docentes

Actividad n° 1: “¿Qué es el acoso escolar”

Luego de recibir la información por parte del asesor pedagógico, responda lo siguiente:

**(DORSO)**

¿Qué es el acoso escolar?			
¿Cuáles son las características del acoso escolar?			
¿Cuáles son las consecuencias del acoso escolar?			
¿Quiénes son los involucrados en una situación de acoso escolar?			
¿Cómo definiría el clima relacional interpersonal en su aula? (Marque con una X según corresponda)	Muy buena	Buena	Insatisfactorio
Cómo son las relaciones de los alumnos entre sí  Si existen malas relaciones entre los alumnos, ¿Cuál cree usted que sea la principal causa a las que se les atribuyen?			

¿Qué tipo de violencia hay en su institución?	
---	--

Fuente: Elaboración propia

Completado dicho cuestionario cada docente deberá entregarlo al tutor y asesor y se dará por finalizado este primer encuentro.

La evaluación será medida por la información recogida en el cuestionario del frente y dorso de la hoja llenado por los docentes.

Además el tutor hará en sus anotaciones respectivas en su diario de notas, indicando los aspectos positivos, los negativos, y las áreas a mejorar para el próximo encuentro.

(Para el próximo encuentro se les solicitará a los docentes que traigan una hoja y lapicera)

## ACTIVIDAD N° 2 “CONTIGO SE PUEDE PONER FRENO AL ACOSO ESCOLAR”

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: asesor pedagógico con colaboración del tutor

Duración: 60 minutos reloj

Metodología: trabajo grupal, metodología participativa.

Recursos: video: “los profesores y educadores frente el acoso escolar” <https://www.youtube.com/watch?v=HmuIs9JQgtg&t=38s>, cañón

proyector, pantalla proyectora, ordenador, hoja, lapicera cuestionario.

Descripción de la actividad:

Para comenzar con la actividad propuesta para este encuentro se invitará al cuerpo docente a visualizar el video: “los profesores y educadores frente el acoso escolar” <https://www.youtube.com/watch?v=HmuIs9JQgtg&t=38s> (La psicóloga Cristina del Barrio considera muy importante el papel de los profesores para detectar y mediar en la resolución de estos problemas).

Una vez visualizado dicho video el asesor expondrá lo que representa la figura del profesor o educador, cuál es su trabajo, su papel y cómo generar una relación cercana de confianza profesor – alumno. A medida que el asesor exponga dichos aspectos los docentes podrán ir haciendo preguntas o bien podrán ir relatando experiencias, sensaciones o formas de pensar con respecto al tema.

Para concretizar y ahondar más sobre el tema el tutor propondrá el juego role- playing, este es una técnica de dramatización, simulación o juego de roles. Consiste en que dos o más personas representen una situación o caso concreto de la vida real, actuando según el papel que se les ha asignado y de tal forma que se haga más vivido y auténtico.

Para ello, se dividirá al cuerpo docente en grupos, en lo posible equitativo en cantidad, y a cada uno se le asignara un caso de acoso escolar (lo ideal sería representar las experiencias expuestas por los profesores en el encuentro anterior), en caso de no poseer o tener pocas experiencias vividas, se les asignara casos propuestos por el docente:

- Golpear a un compañero de clase
- Ponerle apodos a las personas por su apariencia física
- Esconderle la mochila con todas sus pertenencias a un compañero de clase

- Golpear a un compañero y luego amenazarlo para que no se lo diga a sus padres ni a los profesores
- Excluir a un compañero de una actividad realizada por el grupo
- Romper el cuaderno, libros, mochila u otro objeto de un compañero de clase

Acto seguido, cada grupo deberá deliberar por un momento para delegar los actores de cada papel y un narrador, ya que se les brindará 10 minutos para que redacten una historia con el caso de acoso designado, pueden usar como modelo el video visualizado.

Cada grupo deberá pasar al frente y dramatizar a medida que el narrador vaya relatando su caso de acoso.

Para finalizar, cada vez que un grupo finalice con su simulación/dramatización el resto dirá en voz alta posibles soluciones para los conflictos planteados.

La evaluación será por medio de la recogida de información en el diario de notas por parte del tutor, en donde deberá indicar además, de lo previsto en el mismo, las soluciones propuestas para solucionar los casos de acoso por parte del cuerpo docente.

Además está será medida por medio del grado de concientización por parte de los docentes con la necesidad de su implicación para finalizar con el acoso escolar, a través del siguiente cuestionario que será entregado al finalizar con el encuentro a cada uno de los docentes.

<b><u>“Prevención del acoso escolar”</u></b>			
Cuestionario para el cuerpo docente			
Actividadn°2: “Contigo se puede poner freno al acoso escolar”			
Marque con una X según corresponda			
Frente a una situación de acoso escolar			
	Siempre	Pocas veces	Nunca
¿Usted, como educado, toma medidas?			
¿Usted, interviene?			
¿Explica a sus alumnos que hacer frente a estas situaciones?			
¿El alumno tuvo o tiene confianza en usted para contarle sobre lo que le pasa?			

Fuente: Elaboración propia.

(Para el próximo encuentro se les solicitará a cada docente que traiga una colchoneta, almohada, o algo similar para sentarse encima, el que no tenga se le suministrará una correspondiente a los elementos de educación física del instituto y una lapicera)

**ACTIVIDAD N° 3: “MINDFULNESS, TECNICA PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR”**

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: asesor pedagógico con colaboración del tutor

Duración: 60 minutos reloj

Metodología: trabajo individual, metodología participativa.

Recursos: colchonetas, cañón proyector, pantalla proyectora, ordenador, video”

“Prácticas contemplativas en el aula”

[https://www.youtube.com/watch?v=SeloMs\\_UTlk&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=SeloMs_UTlk&feature=emb_logo), lapiceras,

cuestionarios.

Descripción de la actividad:

En esta ocasión y último encuentro con el cuerpo docente, se les pedirá cada uno que vaya colocándose en un espacio del salón mirando hacia la pantalla del cañón, para ello deberán situarse en un lugar/sitio, colocar la colchoneta, almohada o el elemento que hayan traído consigo, el que no tenga se le proporcionará una prestada de los elementos de educación física del instituto, para luego sentarse y visualizar el video: “Prácticas contemplativas en el aula” [https://www.youtube.com/watch?v=SeloMs\\_UTlk&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=SeloMs_UTlk&feature=emb_logo) (Linda Lantieri explica la importancia de integrar técnicas de relajación y meditación en los programas de enseñanza socioemocional en el aula tanto para docentes y alumnos).

Una vez visualizado el video, el tutor les preguntará:

- ¿Conocen lo que es mindfulness?
- ¿Alguna vez han escuchado sobre él?
- ¿Lo han practicado?
- ¿Conocen a alguien que lo realice?

Por su parte, el asesor pedagógico explicará que es el “mindfulness”, sus características, sus beneficios para los docentes, padres y los estudiantes.

Algunos de los beneficios que aporta el Mindfulness a los profesores son los siguientes:

- Mejora el enfoque atencional y la consciencia
- Aumenta la receptividad ante las necesidades de los alumnos
- Fomenta el equilibrio emocional
- Apoya la gestión y la reducción del estrés
- Favorece la buena salud de las relaciones personales en el trabajo
- Mejora el clima del aula y fomenta un entorno óptimo para el aprendizaje
- Favorece el bienestar general y la autoestima

Los docentes podrán realizar preguntas para sacarse las dudas, inquietudes y para satisfacer su curiosidad con respecto al tema.

Una vez atendidas las dudas, consultas e inquietudes el asesor pedagógico y el tutor se ubicaran en un lugar en el espacio del salón, sentados en sus colchonetas, y el primero comenzará a explicar los pasos para realizar la técnica del mindfulness:

<p><b><u>PASO 1:</u></b></p> <p>Escoge un lugar y un horario de manera regular para practicar la meditación</p>	<p>Es necesario que el sitio que escojas esté libre de distracciones y molestias.</p>
<p><b><u>PASO 2:</u></b></p>	<p>Empieza con cinco minutos e incrementa tu</p>

Organiza tu sesión	descanso hasta los 15 o 40 minutos.
<b><u>PASO 3:</u></b> Encuentra una posición confortable	Siéntate con las piernas cruzadas en el suelo, en el césped o en una silla con tu pie tocando el suelo.
<b><u>PASO 4:</u></b> Controla tu postura	Siéntate estirado, con las manos en una posición cómoda. El cuello debe estar estirado con la barbilla ligeramente inclinada hacia adelante y tu lengua descansando en el paladar. Relaja los hombros y cierra los ojos. También puedes mantener abiertos los ojos pero observando un mismo punto ligeramente más lejos que la situación de tus pies.
<b><u>PASO 5:</u></b> Toma respiraciones profundas	Las respiraciones profundas ayudan a situar el cuerpo y a estabilizar tu presencia en el espacio.
<b><u>PASO 6:</u></b> Centra la atención en tu respiración	Céntrate en aquellos puntos de tu cuerpo que se relacionan con la respiración: la nariz, la garganta, el diafragma... Trata de no distraer tu concentración sobre estos puntos.
<b><u>PASO 7:</u></b> Mantén la atención siempre en tu respiración	A medida que inhalas y exhalas presta atención a tu respiración. Si pierdes la concentración, siempre vuelve al punto de respiración. Deja los pensamientos, sentimientos o distracciones para otro momento.
<b><u>PASO 8:</u></b> Repite los dos anteriores pasos	Durante el ejercicio lo que deberás realizar es una concentración sobre los dos puntos anteriores. Si te distraes, no te preocupes. Simplemente vuelve a prestar atención a los ejercicios de respiración que estás realizando
<b><u>PASO 9:</u></b> Sé amable contigo mismo	No te preocupes si hay ocasiones en las que pierdes la concentración o si te sientes dormido. Si te encuentras muy cansado, medita con los ojos abiertos y resítate en una posición más estirada (aunque siempre cómoda)
<b><u>PASO 10:</u></b>	Cuando el tiempo de la meditación ha llegado a su fin, vuelve al estado de actividad de una manera pausada: mantén tus ojos cerrados hasta

Prepárate para cuando terminas el ejercicio	que estés preparado para abrirlos. No seas impaciente y aprende que estas prácticas mejoran con el tiempo.
---	--

Fuente: Elaboración propia.

El propósito de esta técnica es poder centrar la vida en el día a día de una manera mucho más saludable y cómoda, con capacidad para solucionar los problemas y para saber relacionarte con los demás. A través de estas prácticas se tendrá la oportunidad de conocer las prácticas que alimentan las buenas relaciones y el buen trato con los demás.

Para finalizar, el asesor pedagógico alentará a los docentes a que continúen realizando la técnica del mindfulness y que los estimulen a sus alumnos a realizarlo cada vez que tengas clase con ellos como por ejemplo, Cuando llega el momento de salir al recreo o ir a comer, se pide a los estudiantes que hagan 3 respiraciones profundas y luego se tañe una campana. Se les dice a los estudiantes que escuchen en silencio y que esperen a que el ruido se desvanezca antes de levantarse y salir.

La evaluación será mediada a partir de un cuestionario que se entregará al final del encuentro a cada uno de los involucrados:

<b><u>“Prevención del acoso escolar”</u></b>	
Cuestionario para el cuerpo docente	
Actividad n° 3: “Mindfulness, técnica para prevenir el acoso escolar”	
Responda de forma sincera	
¿Cuánto tiempo tengo que practicar cada día?	

¿A qué hora es más conveniente meditar?	
¿Dónde es mejor practicar el Mindfulness?	
¿Por qué es tan importante su práctica diaria?	
¿Qué beneficios trae el practicar esta técnica?	
¿Por qué es bueno aplicar esta técnica en el ámbito educativo sobre nuestros alumnos?	
¿Qué aporta el Mindfulness para la prevención del acoso escolar y la mejora de la convivencia?	

Fuente: Elaboración propia.

Además se entregará a cada docente la planilla estipulada para la evaluación final del encuentro, destinado al cuerpo docente, para recoger información y mejorar posibles próximos encuentros:

**Cuestionario de valoración docente**

**“prevención del acoso escolar”**

Valore su grado de satisfacción marcando con una X en el valor elegido.

En la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

	1	2	3	4	5
<b>Grado de satisfacción con el formador.</b>					
<b>Grado de satisfacción con el material empleado.</b>					
<b>Grado de utilidad de la formación.</b>					
<b>Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.</b>					
<b>¿Crees que estás capacitado para desplegar este plan de trabajo en el aula?</b>					
<b>¿Ha cumplido sus necesidades y expectativas?</b>					
<b>Grado de satisfacción global con la actividad.</b>					
<b>Observaciones y sugerencias</b>					

Fuente: Elaboración propia.

**ENCUENTRO DIRIGIDO A FAMILIAS:**

Objetivo: Enseñar a los padres a ser asertivos en la comunicación y solución de conflictos con sus hijos e hijas.

Se han diseñado un total de tres actividades destinadas a las familias, que tendrán una duración de 45 minutos los dos primeros encuentros y el último se estima una duración de 90 minutos reloj. Estas están planteadas para ser desarrolladas en el curso del mes de agosto; Siendo la actividad número 3:” La técnica Mindfulness”, en la que se hará hincapié para ser puesta en práctica todos los días en el hogar en conjunto con sus hijos/as.

**ACTIVIDAD N° 1: “¿QUÉ TIPO DE FAMILIA SOMOS?”**

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: psicólogo/a del instituto de enseñanza media (I.P.E.M) N°193 José María Paz.

Duración: 45 minutos reloj.

Metodología: trabajo en grupo, metodología participativa.

Recursos: cartulinas, marcadores, cañón proyector, pantalla proyectora, ordenador, plantilla FODA, video contra el acoso escolar

<https://www.youtube.com/watch?v=D1wuvD4IWKs>.

Descripción de la actividad:

El taller se comienza con las respectivas presentaciones (tutor y profesional que lo imparte), una vez hecha la presentación de rigor se entabla una pequeña

introducción sobre el tema por parte del tutor y anima a participar a los/as padres/madres para comprobar qué conocimientos tienen sobre el acoso escolar.

Se invitará a las familias a visualizar el video: “Los niños hacen lo que ven” <https://www.youtube.com/watch?v=D1wuvD4IWKs> este refleja la importancia de la familia como agente de socialización

Posteriormente el psicólogo expondrá los distintos tipos de familia y las características fundamentales de cada uno de estos modelos. Acto seguido el psicólogo les dará unos minutos para que cada familia pueda hacer una reflexión y pueda identificarse con los modelos anteriormente expuestos y se les pedirá que realicen una puesta en común sobre las reflexiones hechas.

Por su parte, el tutor, mostrará una matriz FODA, mediante un afiche, y explicará su conceptualización, características y principales funciones.

Para finalizar con el taller, se le entregará a cada familia una cartulina y un marcador para que elaboren un pequeño FODA, estableciendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por la cuales atraviesa, para luego hacer una puesta común de las producciones realizadas por cada familia.

La evaluación será llevada a cabo a través del registro de observación, a través del diario de notas. En él deberá quedar registrado comentarios, gestos, comportamientos, muestra de interés.

Otra herramienta de evaluación será el documento cumplimentado por los grupos de familia en la elaboración del FODA y la identificación del modelo de familia.

## ACTIVIDAD N°2: “¿QUÉ ES EL ACOSO EN EL AMBITO EDUCATIVO?”

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: psicólogo/a del instituto de enseñanza media (IPEM)

N°193 José María Paz en cooperación del tutor.

Duración: 45 minutos reloj.

Metodología: trabajo individual, metodología participativa.

Recursos:, cañón proyector, pantalla proyectora, ordenador, video contra el acoso escolar. <https://www.youtube.com/watch?v=4CBwovBatgI&t=436s> , pizarrón, tiza, borrador, Cuestionarios. Lapicera

### Descripción de la actividad:

En esta ocasión el taller comenzará con la visualización del video: “corto de bullying o acoso escolar <https://www.youtube.com/watch?v=4CBwovBatgI&t=436s>

Continuado, el psicólogo expondrá en concepto de acoso escolar, presentando los agentes implicados, sus características y las consecuencias que el acoso escolar tiene sobre ellos.

En esta instancia el tutor comenzará a generar un debate sobre lo visto en el video y relacionándolo con casos comunes y cotidianos que suceden en el espacio escolar, dando lugar a la exposición de dudas e inquietudes por parte de las familias en relación al tema trabajado.

Estas dudas e inquietudes serán anotadas en el pizarrón por el tutor y serán aclaradas una a una por el psicólogo.

Terminado el esclarecimiento de dudas e inquietudes se les entregará a cada uno de los involucrados en este encuentro un cuestionario que servirá como herramienta de evaluación para el tutor:

“PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR”

Encuentro destinado a familias del primer ciclo del I.P.E.M N° 193.

Actividad n° 2: “ ¿qué es el acoso escolar”

Tras la reflexión teórica de los conceptos sobre el acoso escolar, responda a las siguientes cuestiones:

¿Se han tratado mis inquietudes y dudas expuestas?

¿Hay algún tema más sobre el que me gustaría profundizar?

¿Para qué me ha ayudado la información recibida?

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación será de igual manera que la actividad anterior, a través del diario de notas, en donde quedará registrado aquellas inquietudes y consultas realizadas por las familias sobre el tema abordado.

Otra herramienta que se utilizará para la evaluación será un cuestionario anónimo que le permitirá al tutor recoger información sobre el tema tratado y la

situación actual por la cual están transitando sus hijo/as con respecto al acoso escolar. El siguiente cuestionario anónimo será entregado a cada uno de los involucrados en el encuentro:

**“prevención del acoso escolar”**

**Cuestionario para familias**

Se ruega la máxima sinceridad en las respuestas, garantizando el más absoluto anonimato.

Responda con una X según corresponda.

	No, en lo absoluto.	En ocasiones.	Es constante.	Pasa todo el tiempo.
¿Su hijo/a ha solicitado que lo acompañe a la escuela o que vaya por él?				
¿Habla de sus compañeros de clase con un sentimiento de desprecio y/o superioridad?				
¿Le ha observado en el cuerpo marcas de Golpes, moretones, rasguños que él explica vaga o incoherentemente?				
¿Ha perdido libros, celulares u otros objetos dentro de la escuela?				
¿Su hijo/a le ha comentado que ha sido observador de alguna situación violenta dentro de su salón de clases?				
¿Su hijo/a ha tenido cambios conductuales extremos? (tristeza, agresividad, aislamiento, etc.)				
¿Mantiene una constante relación entre sus compañeros de clase?				

¿Se niega a asistir a la escuela y no le da una razón o causa suficientemente justificable?				
¿Usted, ha recibido quejas de disciplina escolar de parte del coordinador de curso?				
Dentro del hogar, ¿su hijo/a se muestra particularmente agresivo?				
Dentro del hogar, usted ¿alguna vez ha tenido que utilizar la fuerza física para resolver alguna situación de disciplina con su hijo/a?				
¿Su hijo/a tiende a quedarse callado/a ante situaciones indignantes, frustrantes o violentas?				

Fuente: Elaboración propia.

ACTIVIDAD N°3: HABILIDADES PARENTALES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON NUESTROS HIJOS/AS”

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: psicólogo/a del instituto de enseñanza media (IPEM)

N°193 José María Paz en cooperación del tutor.

Duración: 90 minutos reloj.

Metodología: trabajo en grupo, metodología participativa.

Recursos: afiche con los estilos educativos y correctivos, video. “los estilos comunicativos”, cañón proyector, pantalla proyectora, ordenador

Descripción de la actividad:

Para comenzar con este encuentro se necesitará de la máxima atención de las familias ya que el psicólogo expondrá mediante afiches los diferentes estilos educativos y correctivos y sus efectos:



Figura 3: Diferentes estilos educativos para padres

Fuente: Diferentes estilos educativos para padres.

<https://www.vivaelcole.com/blog/diferentes-estilos-educativos-para-padres/>.

Posteriormente, mediante ejemplos prácticos impartidos por el tutor, los padres/madres irán identificando el utilizado por ellos/as, Para luego realizar una puesta en común sobre los estilos reconocidos. Después el psicólogo, expondrá el modelo adecuado y asegurará su entendimiento mediante dinámicas de grupo.

Como complemento a lo abordado anteriormente el tutor exhibirá un video: “los estilos de comunicación” <https://www.youtube.com/watch?v=tEJ44C835So> ,

hablará de la asertividad, su importancia en la comunicación con nuestros/as hijos/as y trabajará de manera práctica diferentes ejemplos para aprender a diferenciar entre estilo pasivo, asertivo y agresivo.

Se trata de que los padres aprendan a utilizar la comunicación asertiva con sus hijos con el doble objetivo de crear una relación de confianza y de servir de modelo a imitar en sus relaciones con iguales.

Como complemento al tema propuesto en este encuentro, el psicólogo y el tutor les enseñara la técnica del “mindfulness” a las familias. Para ellos se destinarán 30 minutos ya que el psicólogo primero les expondrá el concepto de la técnica, sus características y los beneficios que esta práctica les trae a los padres en relación a sus hijos, permitiendo que las familias exterioricen sus dudas e inquietudes con respecto al tema.

A continuación, el psicólogo le enseñara los pasos para poner en práctica esta técnica:

<p><b><u>PASO 1:</u></b></p> <p>Escoge un lugar y un horario de manera regular para practicar la meditación</p>	<p>Es necesario que el sitio que escojas esté libre de distracciones y molestias.</p>
<p><b><u>PASO 2:</u></b></p> <p>Organiza tu sesión</p>	<p>Empieza con cinco minutos e incrementa tu descanso hasta los 15 o 40 minutos.</p>
<p><b><u>PASO 3:</u></b></p> <p>Encuentra una posición confortable</p>	<p>Siéntate con las piernas cruzadas en el suelo, en el césped o en una silla con tu pie tocando el suelo.</p>
<p><b><u>PASO 4:</u></b></p> <p>Controla tu postura</p>	<p>Siéntate estirado, con las manos en una posición cómoda. El cuello debe estar estirado con la barbilla ligeramente inclinada hacia adelante y tu lengua descansando en el paladar. Relaja los hombros y cierra los ojos. También puedes</p>

	mantener abiertos los ojos pero observando un mismo punto ligeramente más lejos que la situación de tus pies.
<b><u>PASO 5:</u></b> Toma respiraciones profundas	Las respiraciones profundas ayudan a situar el cuerpo y a estabilizar tu presencia en el espacio.
<b><u>PASO 6:</u></b> Centra la atención en tu respiración	Céntrate en aquellos puntos de tu cuerpo que se relacionan con la respiración: la nariz, la garganta, el diafragma... Trata de no distraer tu concentración sobre estos puntos.
<b><u>PASO 7:</u></b> Mantén la atención siempre en tu respiración	A medida que inhalas y exhalas presta atención a tu respiración. Si pierdes la concentración, siempre vuelve al punto de respiración. Deja los pensamientos, sentimientos o distracciones para otro momento.
<b><u>PASO 8:</u></b> Repite los dos anteriores pasos	Durante el ejercicio lo que deberás realizar es una concentración sobre los dos puntos anteriores. Si te distraes, no te preocupes. Simplemente vuelve a prestar atención a los ejercicios de respiración que estás realizando
<b><u>PASO 9:</u></b> Sé amable contigo mismo	No te preocupes si hay ocasiones en las que pierdes la concentración o si te sientes dormido. Si te encuentras muy cansado, medita con los ojos abiertos y resítuate en una posición más estirada (aunque siempre cómoda)
<b><u>PASO 10:</u></b> Prepárate para cuando terminas el ejercicio	Cuando el tiempo de la meditación ha llegado a su fin, vuelve al estado de actividad de una manera pausada: mantén tus ojos cerrados hasta que estés preparado para abrirlos. No seas impaciente y aprende que estas prácticas mejoran con el tiempo.

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, el psicólogo alentará a las familias que continúen realizando la técnica del mindfulness y que los estimulen a sus hijos/as a realizarlo en el hogar, ya sea individualmente o en familia.

La evaluación se realizará a través del diario de campo del tutor, registrando los estilos educativos y correctivos que han expuestos las familias durante la actividad.

Además para culminar con este encuentro dirigido a familias se les entregará a cada uno de los implicados el cuestionario previsto para la finalización del encuentro:

### **Cuestionario de valoración familias**

#### **“prevención del acoso escolar”**

Valore su grado de satisfacción marcando con una X en el valor elegido.

En la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

	1	2	3	4	5
<b>Grado de satisfacción con el formador.</b>					
<b>Grado de satisfacción con el material empleado.</b>					
<b>Grado de utilidad de la formación.</b>					
<b>¿Ha cumplido sus necesidades y expectativas?</b>					
<b>Grado de satisfacción global con la actividad.</b>					

<b>Observaciones y sugerencias</b>	
------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

### **ENCUENTRO DIRIGIDO AL ALUMNADO:**

Objetivo: Aumentar las habilidades personales y sociales del alumnado (autoestima, control de emociones, pensamiento crítico y reactivo, asertividad...)

Acrecentar la confianza de los alumnos en los profesores a la hora de solicitar ayuda en problemas de acoso, agresividad o relacionales.

Este último encuentro, que culminará el taller, constituye un total de 5 actividades de 45 minutos de duración. Las primeras 3 actividades estarán diseñadas para desarrollarlas a fines del mes de septiembre y principio de octubre; Siendo la actividad número 5: “La técnica del Mindfulness” la que se hará hincapié para ser puesta en práctica todos los días en el ámbito escolar y hogareño.

#### ACTIVIDAD N° 1: “MIS NORMAS, TUS NORMAS, NUESTRAS NORMAS”

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: tutor y coordinador de curso

Duración: 45 minutos reloj.

Metodología: trabajo grupal, metodología participativa.

Recursos materiales: pizarra, tiza, sillas, afiches, cinta, música de fondo, grabador

Descripción de la actividad:

Para comenzar con el primer encuentro del alumnado, se colocará una música de fondo y estos deberán caminar libremente por el lugar y en todas las direcciones, respetando las normas de juego: no chocar, no empujar, no bloquear el paso a otro compañero, en un primer momento la música será lenta y esta después irá acrecentando su intensidad y por ende los alumnos lo deberán hacer en su vigor de caminar (siempre respetando las normas de juego antes mencionadas); cuando el tutor apague la música los alumnos deberán quedarse parados y quietos en el lugar y posición en la que se encuentren, de esta manera el tutor en conjunto con el coordinador de curso irán seleccionado a alumnos, de diferentes niveles y genero, para formar grupos/equipos que más adelante trabajarán de forma conjunta.

Posteriormente se realizará un momento de relajación y se les pedirá a los alumnos que tomen asiento para debatir sobre algo muy importante para una buena convivencia: “Las normas”, se establece un debate en voz alta sobre lo que creen que son las normas, para qué sirven y cuáles son las principales normas que conocen, en un tiempo estimado de 10 minutos alentando a los alumnos a su participación y a la desinhibición.

En un segundo momento, se les preguntará sobre cuáles consideran que son las normas que debería haber en el aula, y a cada grupo se les dará unos 10 minutos para que estos piensen y debatan, entre ellos, sobre lo planteado anteriormente.

Paso siguiente, cada grupo por medio de un vocero (integrante del mismo, elegido por sus compañeros) expondrá las normas, que han pensado y debatido en el interior del grupo, que deberían de haber en el aula mientras el tutor con ayuda del coordinador lo escribirán en la pizarra.

Con el tiempo restante (15 minutos aproximadamente), entre todos seleccionarán aquellas normas que se consideren las más importantes y, se realizará un mural (formado con 6 afiches blancos superpuestos para darle mayor dimensión al mismo), todos deberán escribir su nombre de tal manera que estos formen el marco del mural, el propósito de esto será como una prueba del compromiso de cada alumno en su consecución de las normas. Este mural se colocará en el pasillo principal del establecimiento.

En la evaluación el tutor, al igual que los encuentros anteriores, hará uso de su diario de campo y plasmará en él los aspectos positivos, los negativos y en lo que se debería mejorar para aumentar la participación del alumnado.

Además se evaluará el conocimiento de las normas del aula y el involucramiento en el cumplimiento de las mismas dentro y fuera del aula.

(Al finalizar con la actividad se les pedirá cada alumno que para el próximo encuentro deberán traer una hoja y una lapicera, llegada la fecha de encuentro se lo recordará nuevamente)

### ACTIVIDAD N° 2: “CINE ACOSO”

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: tutor con asistencia del coordinador de curso

Duración: 45 minutos reloj

Metodología: trabajo individual, metodología participativa.

Recursos: sillas, cañón proyector, pantalla proyectora, ordenador, video: “Bullying”

<https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg> , “acoso escolar es violencia- save the children” <https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg>.

hoja, lapicera.

Descripción de la actividad:

En un primer momento se les pedirá a los alumnos que tomen asiento y se les repartirá a cada uno una bolsita con pororó para aparentar estar en un cine, para ello anteriormente al encuentro con los alumnos se preparará el salón, se apagarán las luces, asemejándolo lo más posible a un cine.

Una vez todos listos en sus lugares se visualizará el video: “Bullying” <https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg> (en él se describen los conceptos de violencia escolar y bullying, sus características principales y algunas estrategias para evitarlo y diagnosticarlo).

Luego de ver el video se prenderán las luces y se comentará el mismo mediante una serie de preguntas emitidas por el tutor como:

- \_ ¿Qué nos cuenta el video?
- \_ ¿Qué es la violencia escolar?
- \_ ¿Cuáles son sus manifestaciones?
- \_ ¿Qué es el bullying?
- \_ ¿Cuáles son sus síntomas?
- \_ ¿Qué consejos nos brinda el video?

Se volverá a pagar la luz y se verá un segundo video titulado “acoso escolar es violencia- save the children” <https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg>.

Para finalizar se les pedirá a los alumnos que escriba en la hoja, solicitada en el encuentro anterior, cómo reaccionaría ante una situación de violencia escolar y como solucionaría una situación de acoso o bullying. Para esto se destinarán los 15

minutos finales, a medida que cada alumnos vaya terminando entregará su hoja al tutor o al coordinador de curso y se retirará del salón dando por terminado la segunda actividad.

La evaluación se dará a través de lo escrito, entregado por cada alumno, en donde se medirá el conocimiento de lo que es violencia escolar, Bullying y algunas estrategias para tratar de evitarlo.

Conjuntamente, se les entregará un cuestionario para ser completado por los alumnos con la intención de recoger información sobre el tema tratado y realizar ajustes para el próximo encuentro:

<b><u>Prevención de acoso escolar</u></b>					
Cuestionario para el alumnado					
Actividad n° 2: “cine acoso”					
Responda según corresponda					
Valoración de los videos (Marque con una X, siendo 1 poco útiles y 5 demasiado útiles)	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
¿Qué te transmite el video n° 1 “Bullying”?					
¿Qué te transmite el video n° 2 “Acoso escolar es violencia- save the children”?					
¿Por qué crees que hoy en día se hace tanto hincapié en el acoso?					
¿Tienes a alguna persona que haya vivido alguna situación similar? ¿En qué rol?					

¿Cómo crees que se sienten los afectados de la situación?	
Si ves una situación así ¿Qué harías?	

Fuente: Elaboración propia

Además el tutor continúa con las anotaciones correspondientes en su diario de notas.

### ACTIVIDAD N° 3 “CONFLICTO, ¡ACCIÓN!

Espacio: sala multimedia

Profesional que lo importe: tutor con asistencia del coordinador de curso y con la ayuda especial del profesor de teatro de la institución.

Duración: 45 minutos reloj

Metodología: trabajo grupal, metodología participativa.

Recursos materiales: tizas mojadas de rojas, azul, amarillas, anaranjadas, violetas y verdes, 6 plantillas con los casos de acoso, 6 cajas con elementos teatrales en su interior (gorra, pelucas, guantes, bufandas, libros, etc.)

Descripción de la actividad:

Al ingresar al salón cada alumno lo deberá hacer siguiendo una línea de color dibujada en el suelo que los llevará a un lugar determinado del mismo. Las líneas serán dibujadas con tizas mojadas por el tutor con ayuda del coordinador de curso, estas serán líneas curvas que ocuparán gran parte de suelo del salón y se entrecruzarán unas con otras, serán seis líneas y de diferentes colores que rotularán el nombre de cada grupo, es decir habrá:

- una línea roja: grupo rojo,
- una línea azul: grupo azul,
- una línea verde: grupo verde,
- una línea amarilla: grupo amarillo,
- una línea anaranjada: grupo anaranjado y
- una línea violeta: grupo violeta.

El ingreso al salón estará dirigido por el tutor, el coordinador y el profesor de teatro quienes designarán a cada alumno que vaya ingresando a una línea de color para ser transitada y llegar al final de la línea en donde se irán agrupando los alumnos.

Una vez, formado los grupos el tutor expondrá seis casos de diferentes tipos de acoso:

1. Cuando un compañero es excluido del resto y no es integrado a las actividades ni trabajos. Los demás compañeros lo ignoran.
2. La burla hacia un compañero con sobrepeso.
3. El acoso a un compañero que tenga alguna discapacidad física o motora.
4. Las burlas hacia un compañero a quien se le dificulta más el proceso de aprendizaje.
5. Golpear a un compañero de clases, además hacerlo de forma constante y grabándolo o incitando a los demás a que lo golpeen.

6. Los robos constantes a la misma persona dentro de un salón de clase.

Acto seguido, se le designará un caso a cada grupo y este deberá representarlo teatralmente y se les entregará una caja que contendrá en su interior elementos (gorras, libros, bufandas, guantes, pelucas, retazos de tela, etc.) que les servirán como soporte para su representación. Se les dará 5 minutos para que cada grupo delibere y designe qué papel ocupará cada uno en la obra.

El tutor irá llamando a cada grupo por su nombre de color y estos irán representando el caso de acoso que se les designó, posteriormente cada alumno/a dentro de la obra expondrá como se ha sentido en su papel y entre todos con ayuda del profesor de teatro expondrán cual sería la actuación correcta.

Para finalizar se dará un aplauso en representación de todos aquellos que han sufrido algún acoso escolar o violencia en la institución y recordaremos las normas que en el primer encuentro se comprometieron a respetar, con el propósito de potenciar la empatía aprendiendo a ponerse en el lugar de la víctima, agresor/a o espectador y a ser conscientes de la actitud correcta ante estas situaciones.

La evaluación será tomada a partir de que los alumnos conozcan algunos de los conflictos o acosos más frecuentes y posibles formas de enfrentarse a ellos.

Conjuntamente a esto el tutor seguirá con sus anotaciones en el diario de campo.

(El tutor les informará a los alumnos que el próximo encuentro será en el patio de la institución y les solicitará que acudan con una gorra y una botellita de agua para su hidratación.

#### ACTIVIDAD N° 4: “UN DEPORTE SIN VIOLENCIA”

Espacio: patio del instituto (playón deportivo)

Profesional que lo importe: tutor con asistencia del coordinador de curso y con la ayuda especial del profesor de educación física.

Duración: 45 minutos reloj

Metodología: trabajo grupal, metodología participativa.

Recursos materiales: pelotas, arcos, cancha, lapicera, cuestionarios.

Descripción de la actividad:

En esta ocasión el encuentro tendrá un carácter recreativo, con el propósito de disminuir las actitudes agresivas en los juegos y deportes y aumentar las actitudes de respeto, solidaridad y tolerancia.

Para ellos, el tutor con ayuda del coordinador agruparán a los alumnos en 3 grupos/equipos mezclados (con diversidad de nivel y genero) para participar en diferentes deportes.

Una vez hecho esto, el profe de educación física les dirá de qué se trata cada deporte en la cual participarán, cuales son las reglas y cuál es el modo correcto de jugar, los deportes son 3:

- Futbol

- Voleibol
- Basquetbol

A continuación el tutor les asignará un deporte a cada grupo/equipo y estos después de un determinado tiempo irán rotando de tal manera que todos los equipos puedan participar y jugar en todos los deportes previstos.

Los encargados de hacer cumplir las reglas y servir de árbitro serán: el tutor, el coordinador de curso y el profesor de educación física.

Se les dará un lapso de 7 minutos cada equipo para descansar e hidratarse antes de pasar al próximo deporte.

Para finalizar se realizará el estiramiento muscular correspondiente a cargo del profesor de educación física y posteriormente a esto se les pedirá que se sienten en suelo del playón para debatir acerca del buen comportamiento, la solidaridad, la tolerancia y la agresividad que conlleva muchas veces, debido a la competitividad, los deportes.

Se les solicitará que expongan si en algún momento del juego se sintieron que sus oponentes o sus compañeros fueron agresivos y pocos tolerantes en el juego. Y se desplegarán diferentes soluciones o maneras de evadir ese comportamiento agresivo.

En cuanto la evaluación se medirá por el establecimiento de conductas de colaboración y cooperación para poder llevar a delante los juegos motores y deportes.

Conjuntamente, se les entregará un cuestionario en donde plasmarán cómo se sintieron en los deportes realizados en equipo con sus compañeros:

<b><u>“Prevención del acoso escolar”</u></b>		
Actividad n° 4: “ Un deporte sin violencia”		
Si en la pregunta aparecen cosas que usted hizo o sintió en el desarrollo del deporte marca con una X en el casillero SI		
Si en la pregunta aparecen cosas que usted no hizo o no sintió en el desarrollo del deporte marca con una X en el casillero NO		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Desatento y cansado		
Dispuesto a ganar		
Con ganas de ayudar a que tus compañeros mejoren		
Con mucha energía		
Ganar es muy importante para vos		
Tuviste muy buena relación dentro del grupo		
Decidido, impulsivo		

Mal porque la figura fue un compañero y no vos		
Contento, muy feliz		
Culpable por no haber puesto todo		
Seguro, poderoso		
Muy intranquilo, nervioso		
Contento por el buen rendimiento de tus compañeros		
Mal porque no ganaste		
Hiciste algo por ayudar a tu equipo		
Mal porque los otros reciben más de lo que merecen		
Con ganas de felicitar a mi compañero u oponente por su rendimiento.		

Fuente: Elaboración propia

Además el tutor seguirá con sus respectivas observaciones en su diario de campo.

(Para el próximo encuentro se le solicitará a cada alumno que traigan una lapicera)

#### ACTIVIDAD N° 5: “MINDFULNESS, ANTIBULLYING”

Espacio: Sala multimedia

Profesional que lo importe: Psicólogo de la institución con asistencia del tutor y del coordinador de curso

Duración: 30 minutos reloj

Metodología: trabajo individual, metodología participativa.

Recursos: sahumerios, luces tenues, colchonetas, cañón proyector, pantalla proyectora, ordenador, video: “mindfulness y las emociones de los adolescentes”

<https://www.youtube.com/watch?v=bzrx9Pw1GJE>

Descripción de la actividad:

Previamente, al ingreso de los alumnos al salón, este habrá sido ambientado con sahumerios, luces de colores tenues, abra una música de fondo y colchonetas del área de deportes del establecimiento.

Los alumnos ingresarán a salón, para comenzar con esta actividad que será efectuada todos los meses del año lectivo, y se los invitará a sentarse en las colchonetas para visualizar el siguiente video: “mindfulness y las emociones de los adolescentes” <https://www.youtube.com/watch?v=bzrx9Pw1GJE> (Adolescentes nos cuentan sus emociones e inquietudes y como el mindfulness puede ayudar a identificar y gestionar las emociones).

Una vez visualizado el video, el psicólogo les explicara:

- Que es el Mindfulness
- Sus características
- Los beneficios que trae esta técnica, como:
  - ✓ Reduce la agresividad y la violencia
  - ✓ Potenciar la empatía y la comprensión hacia los demás

- ✓ Fomenta conductas prosociales y relaciones interpersonales sanas
- ✓ favorece el control de impulsos
- ✓ Aumenta la creatividad
- ✓ Potenciar la memoria
- ✓ Mejorar la concentración y la atención
- ✓ Reduce la ansiedad ante los exámenes
- ✓ Favorece la disposición de aprender
- ✓ Fomenta la autorreflexión y el autososiego
- ✓ Mejora el aprendizaje social y emocional
- ✓ Mejorar de forma general la salud

En esta instancia el psicólogo irá preguntando si alguien tiene dudas e inquietudes que irá aclarando en el momento.

Una vez hecho esto, se invitará a los alumnos a realizar la técnica del Mindfulness, para ello el tutor subirá un poco más el volumen a la música de fondo mientras, el psicólogo explica los pasos para realizar esta técnica:

<p><b><u>PASO 1:</u></b></p> <p>Escoge un lugar y un horario de manera regular para practicar la meditación</p>	<p>Es necesario que el sitio que escojas esté libre de distracciones y molestias.</p>
<p><b><u>PASO 2:</u></b></p> <p>Organiza tu sesión</p>	<p>Empieza con cinco minutos e incrementa tu descanso hasta los 15 o 40 minutos.</p>
<p><b><u>PASO 3:</u></b></p> <p>Encuentra una posición confortable</p>	<p>Siéntate con las piernas cruzadas en el suelo, en el césped o en una silla con tu pie tocando el suelo.</p>

<p><b><u>PASO 4:</u></b></p> <p>Controla tu postura</p>	<p>Siéntate estirado, con las manos en una posición cómoda. El cuello debe estar estirado con la barbilla ligeramente inclinada hacia adelante y tu lengua descansando en el paladar. Relaja los hombros y cierra los ojos. También puedes mantener abiertos los ojos pero observando un mismo punto ligeramente más lejos que la situación de tus pies.</p>
<p><b><u>PASO 5:</u></b></p> <p>Toma respiraciones profundas</p>	<p>Las respiraciones profundas ayudan a situar el cuerpo y a estabilizar tu presencia en el espacio.</p>
<p><b><u>PASO 6:</u></b></p> <p>Centra la atención en tu respiración</p>	<p>Céntrate en aquellos puntos de tu cuerpo que se relacionan con la respiración: la nariz, la garganta, el diafragma... Trata de no distraer tu concentración sobre estos puntos.</p>
<p><b><u>PASO 7:</u></b></p> <p>Mantén la atención siempre en tu respiración</p>	<p>A medida que inhalas y exhalas presta atención a tu respiración. Si pierdes la concentración, siempre vuelve al punto de respiración. Deja los pensamientos, sentimientos o distracciones para otro momento.</p>
<p><b><u>PASO 8:</u></b></p> <p>Repite los dos anteriores pasos</p>	<p>Durante el ejercicio lo que deberás realizar es una concentración sobre los dos puntos anteriores. Si te distraes, no te preocupes. Simplemente vuelve a prestar atención a los ejercicios de respiración que estás realizando</p>
<p><b><u>PASO 9:</u></b></p> <p>Sé amable contigo mismo</p>	<p>No te preocupes si hay ocasiones en las que pierdes la concentración o si te sientes dormido. Si te encuentras muy cansado, medita con los ojos abiertos y resítate en una posición más estirada (aunque siempre cómoda)</p>
<p><b><u>PASO 10:</u></b></p> <p>Prepárate para cuando terminas el ejercicio</p>	<p>Cuando el tiempo de la meditación ha llegado a su fin, vuelve al estado de actividad de una manera pausada: mantén tus ojos cerrados hasta que estés preparado para abrirlos. No seas impaciente y aprende que estas prácticas mejoran con el tiempo.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar el tutor les preguntará:

- ¿Cómo se sintieron realizando esta técnica?
- ¿Qué sensaciones tuvieron?
- ¿Cómo se sentían antes de realizar la técnica?
- ¿Cómo se sienten después de realizarla?

El psicólogo, por su parte, los alentará a seguir con la práctica de esta técnica en sus hogares, en el recreo, con sus profesores y amigos.

La evaluación será medida a partir de la información registrada, en el diario de notas, por el tutor en donde plasmará, además de lo estipulado en el mismo, las respuestas de las preguntas efectuadas después de realizar la técnica de Mindfulness.

Además a cada uno de los alumnos se le hará entrega del cuestionario de valoración, definido para la culminación del encuentro destinado para el alumnado, para ser completado por los mismos y entregados al tutor o psicólogo antes de retirarse del salón.

### **Cuestionario de valoración alumnado**

#### **“prevención del acoso escolar”**

Valore su grado de satisfacción marcando con una X en el valor elegido.

En la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

	1	2	3	4	5
<b>Grado de interés inicial sobre el tema tratado.</b>					
<b>Grado de interés final sobre el tema tratado.</b>					
<b>¿Te han parecido interesantes las actividades trabajadas?</b>					
<b>¿Los videos trabajados han sido interesantes?</b>					
<b>¿Se han cubierto tus dudas que tenías sobre el tema y que has expuesto en el taller?</b>					
<b>¿La información recibida te ha parecido interesante?</b>					
<b>¿Se lo recomendarías a próximos alumnos del primer ciclo del I.P.E.M N°193?</b>					
<b>Observaciones y sugerencias</b>					

Fuente: Elaboración propia.







- Psicólogo/a del instituto
- Profesor de educación física del colegio
- Profesor de teatro de la institución
- Coordinador de curso
- Cuerpo docente del primer ciclo del I.P.E.M N° 193
- Familias del primer ciclo del I.P.E.M N° 193
- Alumnado del Ciclo Básico Unificado de la institución

Las funciones y tareas del responsable del presente plan de trabajo será:

- ✓ Informar sobre el plan de intervención a la Directora del instituto de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz y ofertar su implantación, por medio de una reunión conjunta con la misma y la vice directora.
- ✓ Informar sobre el plan de trabajo a los profesionales, arriba mencionados, presentando su contenido y solicitando su participación e implicación, a través de una reunión con ellos.
- ✓ Informar el taller a los padres, solicitando su colaboración e implicancia, enviando una carta informativa por medio del cuaderno de comunicados.
- ✓ Gestionar los recursos que se precisan para la realización de las actividades que va desde la contratación del profesional externo al establecimiento, reservar la sala multimedia y el salón deportivo hasta proporcionar material, cuestionarios y hojas de registro.

- ✓ Coordinarse con los/as profesionales intervinientes por medio de reuniones de coordinación y toma de decisiones.
- ✓ Evaluar el plan de trabajo, sistematizando los datos recogidos por medio de diferentes registros para poder realizar el informe final de evaluación.
- ✓ Informar los resultados finales, conclusiones y propuestas, por medio de una reunión con los profesionales implicados del instituto para la devolución de resultados.

Por lo tanto el responsable del plan de intervención realizará funciones de información, coordinación, gestión de recursos y evaluadoras.

#### **RECURSO MATERIALES/TÉCNICOS:**

- Sala multimedia
- Polideportivo
- Ordenador
- Cañón proyector y pantalla de proyección
- fotocopiadora
- Material fungible: papel afiche, cartulinas, tizas blanca, de colores, cinta, hojas tamaño Rivadavia, lapiceras, bolígrafos
- Materiales propios de la sala multimedia: sillas, mesas, pizarra, borrador
- Materiales deportivos: colchonetas, pelotas, canchas, arcos

**RECURSOS DE CONTENIDOS:**

Para operar como material informativo y de soporte, se utilizarán los siguientes videos en las actividades propuestas para cada encuentro del taller “Prevención del acoso escolar”:

- Acoso escolar es violencia
- Bullying
- Corto bullying o acoso escolar
- Estilos de comunicación y características del estilo asertivo
- Los profesores y educadores frente el acoso escolar
- Mindfulness y las emociones en los adolescentes
- Practicas contemplativas en el aula

Más allá que la institución posee internet, para evitar cualquier contratiempo, el tutor deberá de grabar o descargar con antelación cada uno de los videos consignados para los encuentros.

**RECURSOS ECONÓMICOS:**

Al utilizar los recursos propios del instituto de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José Mará Paz, los gastos se reducen sólo a la contratación externa del asesor pedagógico (experto), fotocopias y material fungible (sólo de papel afiche, cinta y cartulinas, ya que el resto como lo son lapiceras, hojas Rivadavia serán solicitados con antelación a los destinatario de cada encuentro)

Las actividades realizadas por el psicólogo/a se considerará dentro del ciclo de charlas formativas- educativas que se organizan a los padres durante el curso escolar, por lo que no implicaría un coste añadido.

El tutor realizará las actividades dirigidas al alumnado en el tiempo de tutorías.

Los profesores deportivos y teatrales también realizarán su actividad dirigida al alumnado dentro del horario de entrenamiento.

## **PRESUPUESTO**

A continuación se detalla el coste del profesional externo, asesor pedagógico, así como del material fungible antes mencionado:

- Asesor pedagógico- 3horas : \$3600

Para reducir gastos, en este caso, según quién lo dicte se podría utilizar la modalidad ad honorem.

- Coste de fotocopias cuestionarios: \$345
- Material fungible: \$200

De esta manera el coste destinado para dicho plan de trabajo será de un total de \$ 4145.

## CAPÍTULO V

### EVALUACIÓN

Una vez puesto en marcha el plan de acción se realizará una reunión con cada profesional que realizará las diferentes actividades, antes y después de cada actividad para preparar la misma, resolver dudas, comentar resultados, entregar o recoger hojas de observación o cuestionarios, etc.

La evaluación será continúa, a lo largo de todo el taller y estará integrada como un elemento más dentro de cada una de las actividades propuestas en cada encuentro, es decir que se realizará de forma global al culminar con el plan de trabajo a partir de los resultados conseguidos y también de forma parcial al finalizar cada una de las actividades que lo componen. En donde, se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos para cada una de las actividades propuestas.

Se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso, con una finalidad formativa que permita adaptar las distintas dinámicas, que lo componen, a las necesidades que vayan surgiendo durante su realización y al logro de los objetivos propuestos.

En el informe final se concretará en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos, si se ha llegado a la población objetivo y su nivel de satisfacción, si la metodología ha sido la adecuada, si se han realizado las actividades previstas, si los recursos han sido suficientes. Es un análisis e interpretación de toda la información recogida para valorar los resultados, las actividades y el proceso de toma de decisiones para reorientar el proyecto si fuera necesario de cara a una posible ejecución en otros cursos o centros escolares.

Para todos los destinatarios se utilizará la observación, estructurada a través de un diario de notas dispuesto por y para el tutor y un registro de autoevaluación realizado por los propios destinatarios al finalizar cada encuentro del taller, se tratará de un cuestionario anónimo cuyo propósito será hacer mejoras para los próximos años.

A continuación se añaden los cuestionarios que recibirán los docentes, familias y alumnos para evaluar y valorar el plan de trabajo.

### **Cuestionario de valoración docente**

#### **“prevención del acoso escolar”**

Valore su grado de satisfacción marcando con una X en el valor elegido.

En la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

	1	2	3	4	5
<b>Grado de satisfacción con el formador.</b>					
<b>Grado de satisfacción con el material empleado.</b>					
<b>Grado de utilidad de la formación.</b>					
<b>Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.</b>					
<b>¿Crees que estás capacitado para desplegar este plan de trabajo en el aula?</b>					
<b>¿Ha cumplido sus necesidades y expectativas?</b>					
<b>Grado de satisfacción global con la actividad.</b>					

<b>Observaciones y sugerencias</b>	
------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia.

**Cuestionario de valoración familias**

**“prevención del acoso escolar”**

Valore su grado de satisfacción marcando con una X en el valor elegido.

En la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

	1	2	3	4	5
<b>Grado de satisfacción con el formador.</b>					
<b>Grado de satisfacción con el material empleado.</b>					
<b>Grado de utilidad de la formación.</b>					
<b>¿Ha cumplido sus necesidades y expectativas?</b>					
<b>Grado de satisfacción global con la actividad.</b>					
<b>Observaciones y sugerencias</b>					

Fuente: Elaboración propia.

**Cuestionario de valoración alumnado**

**“prevención del acoso escolar”**

Valore su grado de satisfacción marcando con una X en el valor elegido.

En la escala 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

	1	2	3	4	5
<b>Grado de interés inicial sobre el tema tratado.</b>					
<b>Grado de interés final sobre el tema tratado.</b>					
<b>¿Te han parecido interesantes las actividades trabajadas?</b>					
<b>¿Los videos trabajados han sido interesantes?</b>					
<b>¿Se han cubierto tus dudas que tenías sobre el tema y que has expuesto en el taller?</b>					
<b>¿La información recibida te ha parecido interesante?</b>					
<b>¿Se lo recomendarías a próximos alumnos del primer ciclo del I.P.E.M N°193?</b>					
<b>Observaciones y sugerencias</b>					

Fuente: Elaboración propia.

Además al finalizar el plan de trabajo podría realizarse la siguiente rúbrica, en donde se evaluarán aspectos muy importantes como el interés, motivación y participación de los destinatarios en los diferentes encuentros, valorados por el tutor en un nivel general.

**“prevención del acoso escolar”**

<b>Aspectos</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Bien</b>	<b>Regular</b>	<b>Mal</b>
<b>Motivación</b>	Plantean cuestiones que generan interés para el resto y toman nota sobre lo que se comenta.	Planean cuestiones similares a las planteadas y puntualmente toman nota de cuestiones analizadas.	Plantean cuestiones que generan que la reflexión sobre las preguntas no sea tan relacionada con el tema.	No muestran interés.
<b>Participación</b>	Participan activamente en las actividades de forma ordenada y respetando el turno de palabra.	Participan activamente en algunas de las actividades respetando el turno de palabra.	Participan en las actividades sin respetar el turno de palabra del resto generando problemas entre ellos.	No participan.
<b>Exposición de la opinión y reflexión</b>	Exponen sus reflexiones individuales de forma voluntaria y sus análisis es profundo.	Exponen sus reflexiones individuales de forma voluntaria pero con escaso análisis sobre las preguntas.	Si el tutor o mediador le incita a exponer su reflexión. ¿Estos quiere?	No quieren realizarla.

Fuente: Elaboración propia.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

A partir del desarrollo del taller: “Prevención del acoso escolar”, destinado a la comunidad educativa del primer ciclo, Ciclo Básico Unificado (CBU), del I.P.E.M N° 193 José María Paz, se espera prevenir la aparición de conductas relacionadas con el acoso escolar en los alumnos del primer ciclo de educación secundaria. Se pretende crear un clima de convivencia donde el acoso no tenga lugar y en el que no sólo el alumnado sino cuerpo docente y familias estén concienciados sobre la importancia de mantener un papel activo frente a la violencia escolar en todas sus formas.

Una vez finalizado el taller para la prevención del acoso escolar, se aspira que el alumnado haya aprendido a reconocer y evitar las situaciones de riesgo relacionadas con el acoso, haya desarrollado estrategias para resolver conflictos de una forma socialmente aceptada, desembocando a un consenso, haya alcanzado la confianza necesaria hacía los profesores para solicitar ayuda en problemas de acoso o agresividad, y que el clima del aula haya mejorado a través del desarrollo de conductas prosociales.

En relación al cuerpo docente, se espera que conozcan algunos de los principales indicadores del acoso escolar, asimile la importancia de su papel y sea capaz de comprometerse activamente en la prevención e intervención del acoso escolar.

Por otro lado, se espera que las familias sean capaces de reconocer el acoso escolar, y que sean conscientes de la importancia de su papel, como agentes de socialización, en el correcto desarrollo de los niños.

Por último, se pretende que el trabajo preventivo del acoso escolar realizado en el primer ciclo tenga una consecuencia directa en el descenso de conflictos violentos y casos de acoso escolar.

## CONCLUSIÓN

El objetivo principal de este plan de intervención ha sido desarrollar un taller basado en la prevención del acoso escolar, es decir, en la prevención de situaciones de bullying entre los alumnos del primer ciclo del instituto de enseñanza media I.P.E.M N° 193 José María Paz con la implicancia de la comunidad educativa, cuerpo docentes, familias y alumnos.

El tema a tratar es de gran relevancia en la actualidad. Como se puede observar en el marco teórico son multitudinarias las investigaciones que hay sobre el tema, debido a su complejidad y dificultad de erradicación en los centros educativos, dichas investigaciones hacen mención a las numerosas conceptualizaciones sobre el Bullying, poniendo énfasis, como última instancia, que se trata de un acoso físico, verbal o psicológico al que someten a una persona, enmarcado en una situación repetida, mantenida en el tiempo y en la que hay diferencia entre los roles y producida lejos de la visión de los adultos. (Ariza y Suarez, 2010).

Finalizada la indagación necesaria en el marco teórico, teniendo en cuenta los aspectos relevantes para la posterior descripción de las actividades del plan de intervención, se evidencia que en la prevención del Bullying es esencial que en el entorno familiar se dé un clima de confianza y respeto. Esto mismo debe ocurrir en las instituciones escolares; ya que desde estos, es imprescindible, que los alumnos trabajen el entorno afectivo y emocional; para ello se propuso la técnica del Mindfulness para que puedan identificar las emociones y sean capaces de trabajarlas, evitando llegar a situaciones en las que se engendre una situación de acoso.

En las actividades puntualizadas, es importante tener en cuenta un posicionamiento constructivista para que los involucrados en dicho taller realicen sus reflexiones y creaciones de conocimiento. Para dichas actividades se efectuó una serie de cuestionarios, encuestas y preguntas cerradas y abiertas que acompañan al diario de campo del asesor para dar cuenta de la información, datos, experiencias y saberes previos, que, a través de estas se va a recolectar; además, por medio de la suma aritmética de las puntuaciones y/o respuestas, de las mismas, se puede clasificar a los participantes y establecer comparaciones entre ellos; siendo, dichos instrumentos evaluadores, conductores de la metodología utilizada en el taller en donde se espera que el mediador ceda el papel de protagonista a los involucrados y que estos creen sus propios pensamientos ante los temas propuestos en las actividades.

Por último, es imperioso destacar dos aspectos fundamentales para tal plan de intervención:

Un aspecto significativo a considerar sobre el Bullying es la implicación que tiene la comunidad educativa dentro del mismo, ya que para intentar prevenirlo no solo deben participar los afectados (alumnos) sino también las familias y el cuerpo docente. Como ya se indicó previamente, es muy importante que exista colaboración entre estos dos contextos del alumno antes de que surja el problema, por ello la comunicación y cooperación es de vital importancia para impedir que el problema se agrande.

El segundo aspecto es aludir a la delicadeza y fragilidad, de los jóvenes, en la etapa del primer ciclo, no solo por los cambios físicos y de ubicación que se produce en los alumnos sino también por la formación de carácter que se produce en ellos y tras la vivencia de situaciones de Bullying puede provocar en los alumnos conductas de miedo y temor que pueden marcar su carácter de por vida.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta ahora, el presente trabajo propone un plan de intervención centrado en la prevención, a través del cual se pretende ayudar a que la institución disponga de información actualizada y actividades dinámicas para que no solo los alumnos sino también el cuerpo docente y familias sean conscientes del fenómeno del Bullying y su grave efecto en las personas que lo sufren, así como disponer de estrategias alternativas a la resolución pacífica de los conflictos. En conclusión, se espera que las familias, docentes y sobre todo los alumnos se incorporen e integren al instituto satisfactoriamente, con un clima de aula basado en el respeto y confianza, reduciendo al mínimo las situaciones de Bullying.

### **LIMITACIONES Y BENEFICIOS**

La primera limitación del desarrollo de este plan de intervención para la prevención del acoso escolar en el primer ciclo del IPEM N° 193 José María Paz, es la dificultad, momentánea, de llevarlo a la práctica real debido a la pandemia por la cual se está atravesando.

Una segunda limitación, como resultado de la anterior, es que al no poder implementarse no se pueden establecer mejoras que nos guíen a una modificación o ajustes de estrategias y/o actividades que permitan ir adaptando la intervención al logro de los objetivos que se pretenden alcanzar.

En cuanto a los beneficios de la misma se puede hacer mención a que uno de ellos es que, para debilitar a la primera y segunda limitación, el plan de intervención propuesto puede adaptarse a cualquier adversidad, entre ellos a la pandemia que vivenciamos, ya que este puede ponerse en práctica a través de la utilización de otros recursos como las TIC, sin

la necesidad de la presencia física de los involucrados y/o destinatarios, para poder desarrollarlo teniendo en cuenta el contexto que atraviesa dicha institución.

Otro de los beneficios es que para la aplicación y el desarrollo de dicha intervención, la institución, cuenta con la mayoría de los recursos y/o materiales fungibles y no fungibles generando gastos económicos inferiores.

## **RECOMENDACIONES PARA FUTURO**

La principal recomendación para futuras implementaciones es diseñar dicha intervención, en paralelo, con recursos didácticos como las TIC para poder adaptarla y desenvolverla desde otro espacio más acorde a la situación sanitaria por la que se atraviese actualmente.

Una segunda recomendación fundamental es poder ampliar el diseño del plan de intervención al siguiente nivel escolar, del I.P.E.M N° 193, para poder reducir el acoso en toda la institución y no sólo aplicarlo y desarrollarlo en el primer ciclo.

Una última recomendación, en complemento del segundo, esencial y positiva es ampliar el diseño, de la intervención, al contexto social de la institución para poder trabajar de manera colaborativa con otros centros, organizaciones e instituciones de la zona donde se encuentra el I.P.E.M N° 193 José María Paz.

## REFERENCIA

- Ajofrín, L. G. (20, de noviembre de 2018). La fórmula de Finlandia para combatir el “bullying”. *El país*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2018/11/06/planeta\\_futuro/1541516726\\_663171.html](https://elpais.com/elpais/2018/11/06/planeta_futuro/1541516726_663171.html)
- Alonso, B. H, Bolaños, G. J y Otero, N. J. (2020). La formación del pensamiento socio crítico y sus características: necesidad educativa en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 12 (1), 2. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000100064](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100064)
- Ariza Oliveros, C y Suarez Báez, C. (2010). *El bullying: prevención, detección e intervención primaria en preescolares* (Tesis de grado). Universidad Javiera, Bogotá.D.C. Recuperado de <file:///F:/usuarios/alumno/Escritorio/tesis101%20ABTECEDENTES%20Y%20CUADRO.pdf>
- Botell, L.M. y Bermúdez, R.M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista cubana de Medicina General Integral*, 33 (1), 156. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi14117.pdf>
- Cuesta, B. B, Luna, B. C y Pedreira, A. P. (2011). Acoso escolar. *Revista Pediatría Atención Primaria*, 13 (52), 2-6. Recuperado de

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1139-76322011000600016&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000600016&lng=en&nrm=iso&tlng=en)

Cursos Facilitos. (20 de enero de 2017). *Estilos de comunicación y características del estilo asertivo*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tEJ44C835So>

Chontal Julio.C.A, Gamboa Daniel, Martínez Contreras Sammy, Bandola Manrique Jessica, Romo Zarrabal Rosaura, Altamirano Pérez Zizil, Vargas Rivera Rolando, Barrientos Dina, Mirón Díaz María (2015). *Acuerdos Escolares de Convivencia, Orientación para su elaboración*. Veracruz: Col. SAHOP. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>

Frida Gutiérrez. (19 de marzo de 2013). *Bullying*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg>

Furlán, A. y Magaril, G. (Diciembre, 2017). La convivencia como condición de viabilidad de las escuelas secundarias. En A. Furlán (Presidencia), *La Escuela Secundaria y el futuro: encrucijadas actuales y perspectivas*. Conferencia llevada a cabo en el congreso de la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla, Córdoba. Doi: 11111-54971-3-PB. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/11111>

Guía Infantil. (16 de marzo de 2012). *Los profesores y educadores frente el acoso escolar.*

[Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=HmuIs9JQgtg>

Guillén, J. [Neuroeducacion en el aula]. (30 de mayo de 2015). *Prácticas contemplativas en*

*el aula.* [Archivo de video]. Recuperado de

[https://www.youtube.com/watch?v=SeloMs\\_UTlk&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=SeloMs_UTlk&feature=emb_logo)

Hippy Kids Yoga. (29 de enero de 2016). *Mindfulness y las emociones en los adolescentes.*

[Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=bzrx9Pw1GJE>

Kritical. (19 de mayo d 2017). *Corto bullying o acoso escolar.* [Archivo de video].

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4CBwovBatgI&t=436s>

Ministerio de Educación Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa,

(2016) Consejo Escolar de Convivencia (CEC) un dispositivo para una convivencia

democrática. 2-3. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/ConsejoEscolarConvivencia.pdf)

Nashiki G.A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre

acosadores y victimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de*

*investigación educativa*, 18 (58), 5. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662013000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008)

Olivan, J.M. (02 de noviembre de 2017). Ideas y casos exitosos para enfrentar el bullying. *Border periodismo la oveja negra*. Recuperado de: <https://borderperiodismo.com/2017/10/02/ideas-y-casos-exitosos-para-enfrentar-el-bullying/>

Save the Children España. (24 de octubre de 2013). *Acoso escolar es Violencia*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ovja5uA1JZg>

Trevisol Ceron María Teresa y Uberti Launa (2017). *Bullying en la escuela: inquiriendo las razones promotoras de los conflictos “entre” y “de los” alumnos*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002030740/BullyngEnLaEscuela.pdf>

UES21, (2019). S.F. MODULO 0. Plan de Intervención instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, (1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14), 1-235. Recuperado de <https://Siglo21.istrustructure.com/courses/9629/pages/Plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UES21, (2019) S.F. MODULO 4. Psicología Social. Agresión y Violencia (3), 5.  
Recuperado de  
<https://siglo21.instructure.com/courses/8378/pages/modulos#lectura3m4>)

UES21, (2019) S.F. MODULO 4.  
Psicologías del Aprendizaje y Creación de Nuevos Escenarios Educativos. Procesos  
de escolarización y nuevas subjetividades en la época actual (1), 1-2. Recuperado de  
<https://siglo21.instructure.com/courses/9675/pages/modulos#lectura1m4>